

EN LA CORUÑA, AL MES 700 PESSETAS
 EN LA REGION, TRIMESTRE ... 600
 EXTRANJERO, AL AÑO 9000
 PAGO ADELANTADO

EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

Don Gerardo Abad Conde fué nombrado ayer Ministro de Marina

Esperanza defraudada

Toda España esperaba que las vacaciones parlamentarias fuesen aprovechadas por el Jefe del Gobierno para reorganizar el Ministerio aumentando su fortaleza y consolidando su base de apoyo en las Cortes. Ese aumento de vitalidad se traduciría inmediatamente en una firme y activa decisión de liquidar los sucesos revolucionarios y de hacer imposible la preparación de otros semejantes; y al propio tiempo se acometería de frente a la resolución de los problemas de Gobierno que esperan, apremiándola de día en día, que los órganos supremos del Estado se ocupen de ellos. Trabajó incansablemente el señor Lerroux en dar satisfacción al anhelo público. Hoy reanudan sus trabajos los diputados y el Gobierno se presentará ante ellos casi como estaba en diciembre. Las negociaciones encaminadas a dar cumplimiento a los anhelos populares no se han llevado tan en secreto que no se traslucen con bastante claridad lo ocurrido. Desde los primeros momentos del interregno intentó el Presidente dar cima a la empresa. El jefe de la minoría más numerosa no demoró ni un solo momento de demostrar su sincerísimo deseo de mantener la colaboración. Otros no se quedaron parcos en palabras, pero es lo cierto que de aplazamiento en aplazamiento se llegó hasta mediados de la semana anterior sin lograr nada positivo. Y entonces es cuando uno de los grupos gubernamentales que acaba de dimitir una cartera reclama otra en el Ministerio. A partir de entonces todas son dificultades que se traducen en el fracaso del propósito reorganizatorio.

Porque lo de ayer no es ni muchísimo menos lo que se esperaba. La ponderación de fuerzas se traduce en un aumento de la preponderancia radical.

Será imposible sustraer al conocimiento de las Cortes la historia completa de todo lo ocurrido. Determinados puntos que aparecen un tanto oscuros, y sin los cuales no es posible formular opinión definitiva, serán sin duda explicados con toda claridad. Entonces el país enteramente juzgará la conducta de todos y de cada uno.

No desconocemos que existen organizaciones diversas que ven muy esperanzadas todos estos acontecimientos. Pero no puede negarse que lo deseado sinceramente por el país es que las dificultades de gobierno actuales, que son muchas y de gran importancia, sean resueltas de un modo que lógicamente pueda presumirse ha de ser pacífico y sin correr peligros que a cualquiera se ocurre pueden alcanzar extrema gravedad. Y esa opinión que está al lado de la autoridad es la que resulta defraudada con el riesgo inherente a toda gran desilusión colectiva.

No se alegren demasiado, sin embargo, los que acechan la ocasión propicia para encaramarse de nuevo sobre las espaldas del pueblo español. Los sucesos ocurridos en los últimos meses han despertado demasiado el buen sentido popular para que sea posible llevar adelante la manobra que cada día se dibuja más netamente. Y es para ellos demasiado peligroso lanzarse por verticantes y atajos con la pretensión de captar por sorpresa la voluntad nacional. Desencadenar una tormenta política o social no es difícil; prever las consecuencias de la misma, es otra cosa. Las enseñanzas del 6 de octubre están demasiado recientes.

En estos momentos difíciles el triunfo será de quien mejor sepa recoger el íntimo anhelo del pueblo español. No quiere aventuras ni manobras vengas de donde vinieren. Los hombres públicos envueltos por ellas deben descubrir, están en la estricta obligación de hacerlo, qué es lo que con ellas se busca y quiénes se han sumado a las mismas. Y es seguro que la actual desesperanza se convertirá en un irresistible movimiento popular que aplique duras sanciones políticas a todos aquellos que aprovechan las circunstancias difíciles para poner trabas al triunfo de los intereses de España.

Ante las próximas elecciones

Ante las próximas elecciones todos los partidos se preparan a luchar y algunos "con toda clase de armas".

Concretamente, en nuestra ciudad todos sabemos como se las gasta y se las gastó en todas las elecciones el partido republicano local, hoy izquierda republicana. Las noticias que hasta nosotros llegan permiten creer que en la próxima contienda municipal se intentará hacer las elecciones después de la hora de comer.

Esto obliga a todas las personas amantes del orden y que velen por la pureza del sufragio a intervenir la elección con el mayor número de personas que sepan la papeleta tan bien o mejor que los otros.

¿Se han preocupado todas las derechas coruñesas de preparar interventores para la próxima contienda? Es una cuestión capital para La Coruña, donde tanto se ha abusado del elector y no es pre-

Galicia en la "Gaceta"

"La Gaceta" publica varios decretos de Justicia nombrando magistrado de la Audiencia territorial de La Coruña a don Antonio Sánchez Andrade, que sirve en la provincial de Lugo; ídem de Lugo a don Marcial del Río Díaz, que sirve en Orense; ídem de Orense a don Luis Aller Ulloa, que sirve en Oviedo.

Orden de Agricultura concediendo un mes de segunda y última prórroga a la licencia que por enfermedad se encuentra disfrutando don Manuel María Álvarez García, mecanógrafo calculador de la Sección Agronómica de La Coruña.

Otra de Instrucción resolviendo el expediente incoado por los vecinos de Esperante y Mostad, Ayuntamiento de Caurel (Lugo).

maturo ni demasiado anticipado. Rehuser estos puestos es un caso de cobardía y falta de ciudadanía y aun más proplamente de coruñesismo, porque es deber de todo coruñés velar por los fueros de la libertad, siempre hollada por los que más manejan este vocablo.

En el Consejo de la tarde los ministros se dedicaron a preparar labor parlamentaria

Una nueva pena de muerte es enviada al Supremo

Lerroux no hablará en las Cortes del problema político

MADRID, 21.—A las seis de la tarde quedaron reunidos los ministros en Consejo. A las nueve de la noche terminó la reunión. Al salir el señor Rocha le preguntaron los periodistas cuándo daría posesión al nuevo ministro de Marina, y respondió que tenía que ponerse de acuerdo con el señor Abad Conde, pues mañana por la mañana le iba a ser imposible ya que tenía recepción diplomática. El ministro de Comunicaciones dió la siguiente

REFERENCIA
 Casi todo el Consejo de la tarde ha sido una ampliación del de la mañana. Nos hemos ocupado del plan de obras públicas que se ha de acometer para aminorar el paro obrero. Hemos hablado del proyecto de ley electoral y, con objeto de ahorrar trámites, se hará igual que con la ley de Arrendamientos, es decir, presentar unas enmiendas al proyecto, que ya está en la mesa de las Cortes. Tenemos otros proyectos, entre ellos uno muy interesante que se refiere al paro campesino y que aun tardará bastante en estar articulado. Como el Presidente del Consejo nos ha invitado a merendar, la reunión ha constado de dos partes: la primera, dedicada a los asuntos de que ya les he dado cuenta, y la segunda, al plan parlamentario. Mañana desarrollará

UNIÓN REGIONAL DE DERECHAS
 De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento por el que se rige esta organización, se convoca a junta general ordinaria que se celebrará en el local de la Escuela Nocturna Obrera, Plaza de María Pita, número 9, bajo, el próximo domingo, 27 del corriente, a las cuatro de la tarde en primera convocatoria, y media hora más tarde en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la última junta general.
- 2.º Lectura de la Memoria anual.
- 3.º Rendición de cuentas.
- 4.º Modificación del Reglamento.
- 5.º Proposiciones, ruegos y preguntas.
- 6.º Renovación reglamentaria de la Junta Directiva.

La Coruña, 21 de enero de 1935.—Por Unión Regional de Derechas: El secretario, Manuel Gilá Lamela.

en la Cámara una interpelación al ministro de Agricultura sobre asuntos del trigo, el diputado agrario don Pedro Marín. También contamos con otros proyectos de ley de la anterior etapa. Uno de ellos, el de arrendamientos, y otro el de acceso a la propiedad, que como tienen relación muy directa conviene que entren en vigor con poca diferencia de tiempo. Nos hemos ocupado también del proyecto de monopolio de fabricantes de armas y municiones, y el ministro de la Guerra ha anunciado que a la próxima reunión traerá el Estatuto de Prensa, que tiene gran alcance político y profesional. La noticia política del día ya la tienen ustedes. El Presidente del Consejo nos dió cuenta de que había cubierto la cartera de Marina y que contamos como nuevo compañero al señor Abad Conde. Esta semana terminó diciendo que será de gran trabajo para todos, pues además de las sesiones de Cortes tendremos quizá algún Consejo muy laborioso.

HABLA LERROUX
 A las nueve y cuarto abandonó su despacho el señor Lerroux que hizo las siguientes manifestaciones:
 —Aparte de lo que ha dicho a ustedes el señor Jalón, no hay nada que comunicarle. Me han visitado unos operadores de cine para que les hiciera unas manifestaciones y les he dicho que cuando no se tienen responsabilidades se pueden decir hasta tonterías, pero cuando se está en mi caso, no. Nos hemos ocupado extensamente del proyecto de paro obrero en el campo. Hemos hablado también de la ley electoral y explicación de los mismos porque como ustedes saben son míos. Respecto al plan parlamentario de mañana nos pondremos de acuerdo con lo que diga el presidente de las Cortes.
 Después di cuenta de la reforma hecha en el Gobierno que no puede ser más pequeña.
 —¿Se han ocupado ustedes de las penas de muerte?
 —No. Se ha dado cuenta de una nueva pena de muerte que ha sido enviada al Tribunal Supremo para ínfirme.
 —¿Y de las que ya están informadas?
 —Estas todavía no han sido vueltas al Gobierno.

—¿A quién se refiere la pena de muerte enviada hoy al Supremo?
 —Es un suceso algo antiguo que ocurrió en Victoria. Se trata de un tajo que mató a otro que tenía más antigüedad que él.

EL PROBLEMA POLITICO

EN LAS CORTES
 El Consejo de esta tarde fué en su primera parte una ampliación del de la mañana. Después del programa parlamentario, para lo cual se pondrán de acuerdo con el presidente de las Cortes, se acordó que mañana el jefe del Gobierno no hablara del problema político resuelto hoy, aunque si se le hiciera alguna pregunta sobre ello no tendría inconveniente en contestar. También se habló del proyecto de Agricultura creando campos de experimentación agrícola. Hasta ahora sólo se crearon en Badajoz y Sevilla. El señor Lerroux se limitó a dar cuenta del nombramiento del señor Abad Conde para la cartera de Marina, pero sin dar explicaciones de las dificultades con que había tropezado.

hoy se espera con gran interés la sesión de Cortes
 MADRID, 21.—De los 22 asuntos que figuran en el orden del día para la sesión de Cortes de mañana, va en primer lugar una propuesta de la Comisión de presupuestos disponiendo se celebre un plebiscito en la provincia de Alava para saber la voluntad de esta provincia y si ha de entrar o no en la región autónoma vascongada. Sigue luego un dictamen de la Comisión de Agricultura estableciendo nuevas normas sobre el funcionamiento del Instituto del algodón, y en tercer lugar otro dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley regulando los arrendamientos de fincas rústicas. A este proyecto hay presentados varios votos particulares. También figura la elección de un vocal suplente del Tribunal de Garantías para cubrir la vacante que dejó el socialista de Oviedo Bonifacio Martín, muerto durante los sucesos de octubre.

Se espera con interés la sesión de mañana, aunque esta tarde hubo pocos diputados, en los pasillos se comentaban con calor las incidencias que la política ha tenido en los últimos días.

La cartera de Estado será desempeñada por Don José Rocha (radical)

A estos dos nombramientos se redujo la proyectada reorganización del Gabinete

Hubo Consejo por la mañana y por la tarde, debido al gran volumen de trabajo

MADRID, 21.—El señor Lerroux se trasladó a las cinco de la tarde al domicilio particular del Presidente de la República, con quien se quedó celebrando una conferencia. Poco antes de las seis llegó a la Presidencia el señor Lerroux de regreso de su visita al jefe del Estado. Se quedó de que los periodistas habían estado en su casa y no habían confiado en su palabra cuando les dijo que iría a las cinco y cuarto a la Presidencia, y dijo:
 —Ustedes no me conocen, ni siquiera los más íntimos más sabían que consistía la reorganización. Ahora se la diré a ustedes.
 Es ésta: ministro de Estado don José Rocha. Ministro de Marina don Gerardo Abad Conde. Y nada más dijo, despidiéndose de los informadores.

MADRID, 21.—A las diez y media de la mañana comenzó el Consejo de ministros. La reunión terminó a las dos y diez. A la salida, el ministro de Comunicaciones dijo que el despacho ordinario había sido tan abundante que algunos ministros no han podido dar cuenta de los asuntos que traían. Cuando facilitaba esta referencia el señor Jalón, salió de la Presidencia el señor Lerroux, quien dijo que después de unas palabras suyas sobre asuntos generales, el resto de la reunión se dedicó a despacho ordinario. Luego dijo que el Consejo no había terminado y que continuaría por la tarde para ocuparse, entre otras cosas, del plan parlamentario a desarrollar en la nueva etapa de Cortes que comenzará mañana, miércoles.

Dijo luego que había dado cuenta de sus gestiones sobre la reorganización ministerial y que de la resolución adoptada daría cuenta a S. E. para lo cual pediría hora.

Como no sabe aún cuando habrá de celebrarse la entrevista con el Jefe del Estado, el señor Lerroux dijo que no podía asegurar cuando daría a conocer a la prensa el resultado de su labor, si antes de la reanudación del Consejo o después.

Referencia verbal
 A continuación el ministro de Comunicaciones dijo: Que en el Consejo hubo gran cantidad de despacho, y por lo tanto no ha podido informar todos los ministros, y sería por tanto precisa una continuación para esta tarde, a las seis. Añadió que se había recibido una comunicación del comandante militar de Astorga participando las malas condiciones en que se encontraba aquella Prisión. Tenemos conocimiento de que son tres o cuatro más las que en España se encuentran en pésimas condiciones para el albergue de presos y, por lo tanto, será preciso adoptar procedimientos rápidos para evitar aquellas deficiencias. También el Consejo ha leído algún anticipo de las manifestaciones que han hecho los salvajes detenidos en Asturias que violaron y asesinaron a tres muchachos.

Igualmente se ha leído una comunicación de las industrias conserveras de España participando que patrióticamente se sacrifican para facilitar la aprobación de algunos de los tratados comerciales que hay pendientes.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha pedido al Consejo que se interese el aprovechamiento del ferrocarril del Cantrec para el transporte de mercancías a Francia, frutas, etc. Como en el asunto entiende una comisión interministerial que está eso, el Consejo ha acordado que se imprima la mayor celeridad para resolver la cuestión. Se ha acordado que el ministro de la Gobernación y el presidente del Consejo envíen un donativo, que creo será de 5.000 pesetas por cada departamento, para remediar por unos días la situación angustiosa en que se encuentra el pueblo de Ayamonte por haberse tenido que cerrar las fábricas de conservas por la escasez de pesca. En este intervalo, el ministro de Obras Públicas arbitraré algunas medidas que alivien la situación pésima de aquel pue-

blo que vive exclusivamente de la pesca. Igualmente se ha ocupado el Consejo de estudiar la manera de que no se demore el pago de los beneficios que le otorga la ley de 3 de julio de 1934 al Cuerpo de sub oficiales. El presidente del Consejo ha leído redactado el decreto sobre el levantamiento del estado de guerra en las provincias ya conocidas. También habló el jefe del Gobierno de los anteproyectos de la ley electoral, ley de bases para el monopolio de armas y municiones, plan de obras contra el paro obrero y decreto sobre el paro obrero campesino, en el que se proponen ensayos en algunas provincias de España, y en sus distritos, con objeto de tomar como campo de experimentación los que ofrecen diversas características de la agricultura.

Nuestro cónsul en Glasgow, don Tomás Bordallo, ha comunicado al Gobierno que ha conseguido del señor Daniel Stevenson una aportación de 421.000 libras esterlinas para organizar un intercambio de becas que permita el envío de estudiantes españoles e ingleses. Conviene realizar la filantropía de Sr Stevenson, que es cónsul de la Universidad de Glasgow, y que en sus 83 años de edad dedicados a la enseñanza ha adquirido fama de internacionalista eminente y buen amigo nuestro.

El ministro de Estado ha dado cuenta de los asuntos de su departamento y de la marcha de la política nacional. Los de Agricultura, Justicia y Hacienda han informado de los proyectos que tienen pendientes de aprobación en las Cortes y de los que se proponen presentar. Al efecto se ha aprobado un decreto de Agricultura autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley regulando las relaciones entre propietarios cultivadores directos de fincas rústicas y los adjudicatarios judiciales de las mismas, acordando someterlo a información pública.

También se aprobó otro sobre incremento de las arenas de pequeñas cultivos en la provincia de Badajoz y otros que afecta a la organización jurídica de aprovechamiento de las tierras conocidas con el nombre de baldíos en el término municipal de Alburquerque.

Terminó manifestando el señor Jalón que, como ministro de Comunicaciones, había pedido al Consejo su parecer si el depósito de fianzas en la Caja de Ahorros se limitaría a las relativas a alquileres de viviendas o si se extendían a todas las demás fianzas que por tantos conceptos se depositan en España.

Como el criterio del Consejo es dar una mayor amplitud a este asunto, se redactará un proyecto de ley y con objeto de oír todas las voces, se hará rápidamente por que no se sufre y en la semana próxima traeré el oportuno anteproyecto de ley y lo someteré al Consejo de ministros.

Nota oficial
 "Justicia.—Expediente sobre autorización de venta de distintas fincas. Proyecto de Decreto sobre los secretaríos judiciales. Ídem sobre Reglamento para operaciones a la Judicatura. Proyecto de ley sobre tramitación de los pleitos desaparecidos en Asturias. Proyecto de ley sobre justicia municipal. Hacienda.—Decreto nombrando vocales suplentes del Jurado mixto de Utilidades a don Joaquín López Aslán y don Antonio Aragón. Decreto modificando disposiciones reglamentarias de la ley de contribución sobre la renta, refiriéndose a los gravámenes que afectan a navieros extranjeros. Gobernación.—Proyecto de ley resolviendo problemas de reorganización de la policía en Cataluña. (Continúa en tercera plana).

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—La noticia de la solución de la crisis latente sorprendió un poco. Por otra parte se estimaba que Abad Conde tiene méritos republicanos suficientes para ser ministro. Sinceramente se le desean muchos triunfos en su nuevo cargo. Los acontecimientos locales no han dado nada de sí para esta sección.

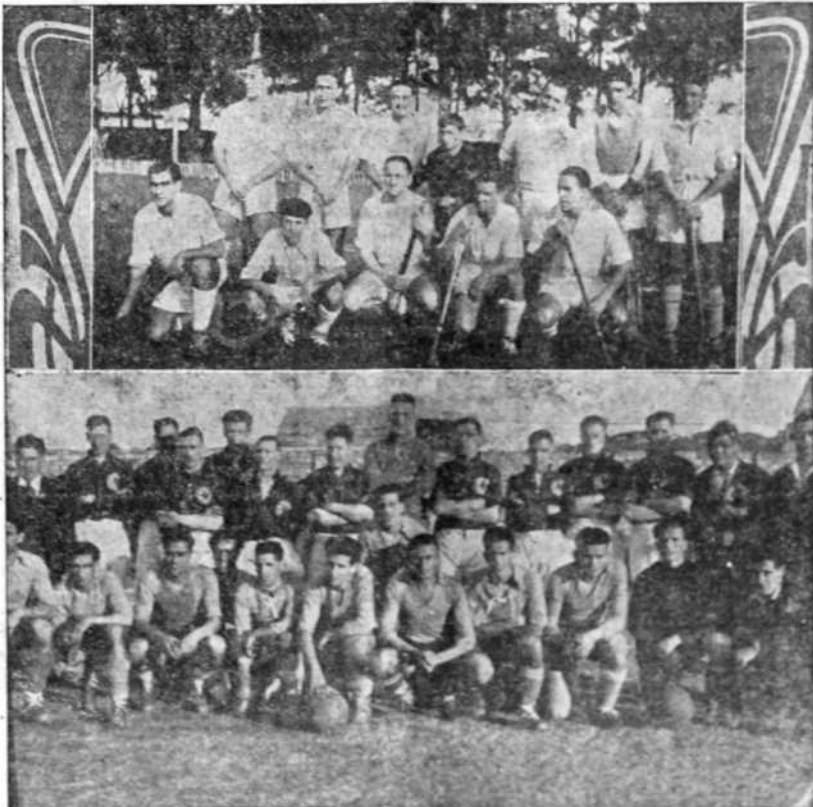
GALICIA.—El Seminario de Estudios Gallegos de Santiago continúa en plena actividad. La crónica de Pontevedra nos envía noticia de varios accidentes. De una reyerta salen cuatro heridos. Cerca de Redondela reciben lesiones dos personas a consecuencia de una avería de auto.

El Ayuntamiento de Lugo acuerda municipalizar el servicio de aguas.

ESPAÑA.—En política todo puede temerse y esperarse. Parecía anteayer que no habría la más pequeña variación ministerial. Y el teléfono nos sorprendió ayer con dos nuevos nombramientos ministeriales. Ambos radicales. Y uno de ellos coruñés. El patriotismo nos obliga a alegrarnos del suceso. La realidad, dirá. Lo que al parecer será en extremo interesante será la etapa parlamentaria que hoy se inicia. Lo que importa es que sea conveniente para España.

El Gobierno celebró ayer dos Consejos. Se ocupó de asuntos importantísimos. Recomendamos a los lectores que vean los correspondientes extractos. El señor Lerroux anuncia que no hablará en las Cortes del problema político. Es de suponer que lo pensará despacio y rectificará su actual propósito. La impresión política se refiere a lo que pueda pasar en las Cortes. Forzoso será tener paciencia y esperar.

INFORMACION GRAFICA DEPORTIVA



1.—2.º equipo del Catro Pallas que quedó de semifinalista en el campeonato gallego de hockey. Equipos del Villagarcía y de los marineros ingleses de la escuadra que contendieron en la ciudad de Arosa en la tarde del domingo (Fotos Bugallal y Abalo)

EL TIEMPO

Hacia el paraíso comunista

DATOS LOCALES DE AYER

Frías atmosféricas en milímetros 715. Temperatura en grados centígrados 9. Hubo viento del NNE con una velocidad de nueve por hora...

SERVICIO METEOROLOGICO

MADRID 22.—Las previsiones hechas relativas del Mediterráneo de...

KIOSCO ALFONSO

HOY, MIÉRCOLES William Powell y Joan Randall en HOMBRER DE LEYES...

En su centro entre Córdoba y Sevilla y se acercan a las costas orientales de la península ibérica...

JOSE MOJICA

el ídolo de los públicos, con la bella y simpática ROSITA MORENO...

LAS FRONTERAS DEL AMOR

que dentro de breves días se estrenará en el cétrico LINARES

to algunas Novenas: Cataluña, Levante, Baleares y Sudeste, viento de la región del Norte y tendencia a Bover...

TEATRO LINARES RIVAS. Teléfono 2324

Gran Compañía Lírica del Teatro Calderón de Madrid. Empresa y dirección artística: FEDERICO MORENO TORROBA...

MANDOLINATA

ESTRENO de la comedia lírica en tres actos, en verso y prosa, original de don Arturo Cuyas de la Vega...

BOHEMIOS

Y la zarzuela en un acto, dividida en tres cuadros, en verso, original de Miguel Elguaraz...

EL DUO DE LA AFRICANA

Reposición de la comedia lírica en tres actos, el tercero dividido en dos cuadros...

DOÑA FRANCISQUITA

MIGUEL FLETA

Los Parlamentos en masa y castán sin proceso de Kirov y de muchos otros que fueron fundidos por pertenecer a un complejo que no había existido...

Para Lenin el comunismo integrado constituido había de ser algo así como el paraíso de Mahoma. Las descripciones que de él nos hace en su obra "El Estado y la revolución"...

Químico me objete que no ha habido tiempo todavía de operarse el cambio de que nos habla Lenin. Y cuánto habrá que esperar para que se opere?...

Seguramente el comunismo se ha encontrado a los hombres poco preparados para la transmutación que quería operar con ellos...

Seguramente el comunismo se ha encontrado a los hombres poco preparados para la transmutación que quería operar con ellos...

Puerto de La Coruña

EN L ABAHIA Vapores español "Sotillo" de arribada con carbón. Vapores español "Juanito" de arribada con maderas...

EN LOS MUELFES

En el de Linares Rivas: vapor español "Aniboto Mendí" llegó ayer de Barcelona y escalas. Trajo para La Coruña 100 toneladas de tejidos, vinos, arroz, aceite...

BUQUES QUE SE ESPERAN

Hay que esperar a este puerto los vapores españoles "Cabo Tres Forcas" procedente de Bilbao y escalas con carga general...

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Cervera" en Barcelona; "Ortega" en Barcelona; "Sacrati" en Marsella; "Villano" en Sevilla; "Blanco" en Alicante; "Tres Forcas" en Santander...

LOS MUELFES

En viaje de regreso a Bilbao: "Sotillo" en Bilbao; "Sotillo" en Valencia. En viaje de regreso a Bilbao: "Sotillo" en Bilbao; "Sotillo" en Valencia...

SAVOY - HOY

ULTIMO DIA La deliciosa comedia Paramount

AMO A ESTE HOMBRE

La tragedia y la gloria de una mujer cuyo amor logra la redención del hombre amado

NANCY CARROLL EDMUND LOWE

MAÑANA JUEVES GIGANTE EL GRAN DOMADOR HOY O NUNCA

DE SOCIEDAD

Las bellas y gentiles señoritas María Luisa y María Teresa Viéitez Paramez, han terminado con éxito la carrera de maestra.

Llegaron ayer a esta capital, de Madrid: doña Pilar Cuelles Mendal, viuda de Monero, con su hija...

SAVOY-VIERNES

Una película que hará éxitos. La fundación de una dinastía financiera que gobernó a Europa



EN ESPAÑOL

El Napoleón del dinero contra el Napoleón de Waterloo. Grandiosa Espectacular. Dramática. Escenas en technicolor.

EN EL SAVOY

Una película de "gangsters", número no sé cuantos, se proyectó en el elegante salón de cine de la calle Real con el título de "Amo a este hombre"...

Círculo de Estudios de Santa Lucía

Las Juntas Directivas de las respectivas Juventudes Parroquiales de Santa Lucía, masculina y femenina, ponen en conocimiento de sus afiliados que los Círculos de Estudio, desde hoy en adelante, se celebrarán en el local de las Escuelas Parroquiales de la misma.

LA TERRAZA

HOY: La gran artista JEAN HARLOW, la bellísima rubia-platina, en la formidable película de los Artistas Asociados...

ABISMOS DE PASION

con Mae Clarke, Marie Prevost y Walter Byron. Precios: 5 1/2 0'25, 8 0'40, 10 1/2 0'75...

Homenaje a la vejez del Marino

El Patronato provincial del Homenaje a la vejez del marino; que comprende los distritos de la antigua provincia marítima de La Coruña, Sada, Corme, Camariñas y Corubión...

EN EL LINEARES

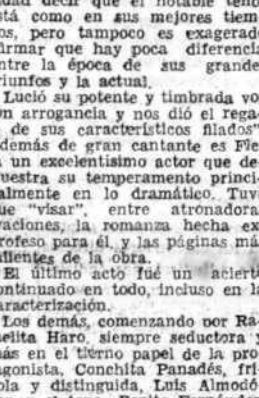
El dictado de zarzuela grande, aplicado al género que se representa en el concurrido teatro del Cantón, tuvo ayer plena justificación.

TEATRALES

La buena impresión que produjo la compañía el día de su debut y sobre todo, el saber que actuaba el famoso divo, que un día enloqueció a los más heterogéneos espectadores...

SAVOY-VIERNES

Una película que hará éxitos. La fundación de una dinastía financiera que gobernó a Europa



EN ESPAÑOL

El Napoleón del dinero contra el Napoleón de Waterloo. Grandiosa Espectacular. Dramática. Escenas en technicolor.

EN EL SAVOY

Una película de "gangsters", número no sé cuantos, se proyectó en el elegante salón de cine de la calle Real con el título de "Amo a este hombre"...

Círculo de Estudios de Santa Lucía

Las Juntas Directivas de las respectivas Juventudes Parroquiales de Santa Lucía, masculina y femenina, ponen en conocimiento de sus afiliados que los Círculos de Estudio, desde hoy en adelante, se celebrarán en el local de las Escuelas Parroquiales de la misma.

LA TERRAZA

HOY: La gran artista JEAN HARLOW, la bellísima rubia-platina, en la formidable película de los Artistas Asociados...

ABISMOS DE PASION

con Mae Clarke, Marie Prevost y Walter Byron. Precios: 5 1/2 0'25, 8 0'40, 10 1/2 0'75...

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 22 de Enero

MADRID, 22.—Interior 4 por 100, F. E. D. 7185; C. B. A., 12; G. H., 70. Exterior 4 por 100, E., 8675; C., 8750.

IMPRESION DEL DIA

MADRID, 22.—La Bolsa ha adelantado muy poco en la sesión de esta última jornada. Permanecen las posiciones expectantes con las mismas características que en la anterior. Siguen los ánimos pendientes de lo que no ha llegado en política y mientras esto no se resuelva no se confía que el mercado cambie de posición.

EN EL SAVOY

Una película de "gangsters", número no sé cuantos, se proyectó en el elegante salón de cine de la calle Real con el título de "Amo a este hombre"...

TEATRALES

La buena impresión que produjo la compañía el día de su debut y sobre todo, el saber que actuaba el famoso divo, que un día enloqueció a los más heterogéneos espectadores...

SAVOY-VIERNES

Una película que hará éxitos. La fundación de una dinastía financiera que gobernó a Europa

EN ESPAÑOL

El Napoleón del dinero contra el Napoleón de Waterloo. Grandiosa Espectacular. Dramática. Escenas en technicolor.

EN EL SAVOY

Una película de "gangsters", número no sé cuantos, se proyectó en el elegante salón de cine de la calle Real con el título de "Amo a este hombre"...

Círculo de Estudios de Santa Lucía

Las Juntas Directivas de las respectivas Juventudes Parroquiales de Santa Lucía, masculina y femenina, ponen en conocimiento de sus afiliados que los Círculos de Estudio, desde hoy en adelante, se celebrarán en el local de las Escuelas Parroquiales de la misma.

LA TERRAZA

HOY: La gran artista JEAN HARLOW, la bellísima rubia-platina, en la formidable película de los Artistas Asociados...

ABISMOS DE PASION

con Mae Clarke, Marie Prevost y Walter Byron. Precios: 5 1/2 0'25, 8 0'40, 10 1/2 0'75...

CASINO REPUBLICANO

NUEVA DIRECTIVA En reunión celebrada ayer resultó electa para este año la siguiente Directiva...

Escuela de Altos Estudios Mercantiles

El día 26 del corriente, a las 9, comenzarán los exámenes de asignaturas correspondientes a la convocatoria extraordinaria del mes en curso verificándose todos ellos en mismo día.

DEPORTES

ráfagas

Sigue el Betis a la cabeza de la primera división. Y no por tantos, como se guía si el domingo hubiese perdido en Casa Rabia...

El Madrid sigue afianzándose. Venció el domingo en Santander, figura a un punto del Betis...

El athletic bilbaíno, fácil vencedor del Arenas, es el tercero, con un punto menos que el Madrid...

Siguen después los del montón, hasta llegar al Racing y al Arenas, colistas, con cuatro puntos cada uno...

Aunque el athletic de Madrid ganó el domingo en Valencia y tiene seis puntos, observamos con satisfacción que el y el Arenas, los dos clubs que entraron en la primera división por la puerta falsa...

En cambio, el Sevilla, legítimo nuevo equipo de la división de honor, está entre los seis primeros...

En nuestro grupo, Celta y Valladolid siguen a la par, aunque la ventaja de tantos es céltica. El domingo, estos dos equipos jugaron a domicilio y alcanzaron sendos empates...

Brillante victoria ferrolana sobre el Sporting gijonés, en el Infernito. Pueden vigueses y vallisoletanos conseguir un voto de gracias a los deportamentales, por el favor que les han hecho...

Nuestro Deportivo permanece en séptimo lugar, seguido solamente del Racing. Primera derrota del Osasuna, y que sea la última. Fue en Gerona y por la mínima diferencia...

Siguen en plan de favoritos en el segundo grupo, Osasuna y Sabadell, con 12 y 10 puntos. Y colistas, con 4, Zaragoza y Badalona. Ahora sólo queda el Hércules como único equipo imbatido de la Liga...

Naturalmente, el Hércules va a la cabeza con sus 16 incomparables puntos alcanzados en ocho jornadas. ¿Quién puede darle la cabeza, si su seguidor más inmediato es el Levante y tiene seis puntos menos?

En la cola, el flamante Sport Club de la Plana, heredero legítimo, al parecer, del infanzon Deportivo de Castellón. Terminaron los torneos por zonas del campeonato gallego de hockey. Pero quedan unas "colillas" que apurar...

En el Norte, un desempate entre Caba Pallas y University, los dos clasificados, para determinar el campeón y el subcampeón. En el Sur, un medio partido entre el Juventus y la Atlético. El vértice está clasificado. Y ese semientro decidirá entre la Atlético y la Atlántida.

A Tierra Santa por UNA PLATA. Compre durante el mes de enero en cualquier CIRCULO TRADICION. LISTA, una papeleta de la Lotería del PATRONATO PRO-JERUSALEM. Allí le informarán. POMADA CEREO. Cum ulcéras, eczemas, quemaduras, sabañones, hemorroides y piel.

Nuevos modos de arbitrar en hockey

Los ingleses, maestros en deporte, han legislado unas reglas de hockey, que según el mundo en todo el mundo, pero en España, nuestros Colegios de árbitros, en vista de la carencia de chuladores en las delanteras...

En cambio, tienen jugadores especialistas que ejecutan a la perfección el penalty-córner que les da la victoria y por ende el campeonato. ¿Verdad University? Pero como todo evoluciona ahora, los flamantes árbitros no suspenderon por el no menos flamante Colegio gallego (sin hay clases) van modificando el reglamento en tal forma que ya al su "papá" lo conoce.

Para el público, ese buen público que no asiste a los partidos de hockey porque le aburre tanto corte de juego, ahí van unos botones de muestra de los nuevos modos de arbitrar: 1.º En una "meleé" está permitido sacar varias veces la bola de la portería con el pie, por un defensa o un medio, siempre que el árbitro sea oído de vista.

En el Reglamento de 1932, si la pelota ha traspasado la línea, es tanto, en caso contrario, se castigará con penalty-bully. 2.º Para tirar un golpe franco en las inmediaciones del círculo se permite a un compañero del que ejecuta el castigo, empalmar la bola a menos de dos metros de él. Si entra en la portería la pelota, el tanto será válido, aunque el segundo jugador esté fuera del círculo.

Caso de protestar los contrarios, será expulsado del campo aquel que tenga menor constitución física, por sí "las moscas". (Según el Reglamento art. 13 c), ningún jugador de ambos equipos puede estar a menos de 4'57 metros (cinco yardas) del que ejecuta el castigo. Se puede permitir estar a menor distancia, siempre que el jugador no entre en juego, pero si toca la pelota será castigado con golpe franco contra su equipo. (Castigo 1).

Además, si el jugador chuta fuera del círculo, el tanto no es válido. (Art. 11-2º). 3.º Si un jugador, al ejecutarse un penalty-córner para la bola y chuta, se pita para repetir el castigo, alegando que salieron los defensas en "tren carreta" antes de atacar la bola el que tira la falta, anulándose el tanto.

(Nunca debe pitarse, según reglamento, si favorece al equipo al que se aplica el castigo. (Artículo 19, d). 4.º Cuando un jugador cae al suelo y tendido en tierra sin soltar el stick pega a la bola con la parte plana de éste, es faut de stick, porque el palo está a la altura de la cabeza.

La perra goña para el que demuestra que eso es faut, según el reglamento de 1932). 5.º Si un extremo dribla al defensa contrario y zigra con la bola, se le debe pitar "rolling", aunque no lo indique el guardia línea, y una vez demostrado por el jugador, pasando la pelota que está dentro del campo, debe darse el saque de lado por un contrario para castigar su arte de driblar.

(En el Reglamento se para el juego y si existe error se hace un bully en el lugar donde está la bola, cuando se haya suspendido el juego. (Art. 20 d) y 10-1). 6.º Cuando un jugador se dispone a dar un pase largo, se le debe cargar de salto por la izquierda, con lo que se consigue obligarle a perder el equilibrio y que cometa la falta de stick al final del movimiento. Con ello se logra que el árbitro pite faut por stick.

(Según el Reglamento, se prohíbe cargar (art. 10, g) y si la carga es peligrosa (de salto), además de las sanciones previstas, el árbitro podrá hacer una advertencia o echarle del campo). Observación.—La exclusión temporal, puede ser admitida. Y no van más botones, por no hacer esto interminable. UN ENTERADO.

Temas náuticos

EL CRUCERO DE LOS ANDURINAS. En un periódico local se publicó hace días, un artículo comentando el proyectado crucero de los "Andurinas" a Vilagarcía. El articulista que firma (?), se desahucia con unas frases despectivas, diciendo que ponían obstáculos al mismo, los que permitieron que durante un temporal, un sexagenario realizase solo la maniobra de un barco...

Los tantos fueron marcados por Losada. En el Flecha brillaron todos a gran altura. AS. 3-U. GRANJA, 2. El domingo jugaron en el campo de la Grela los equipos As y Unión Granja, ganando el As por 3 a 2. Los tantos del As fueron marcados por Chirina, Peto y Navarro. Por el As se distinguieron todos y por los vencidos el portero.

El domingo jugaron un partido de fútbol los equipos Olimpia F. C. (no Deportivo Olimpia) y Sporting Santa Margarita. Después de un amplio dominio y de estar ganando el Olimpia por 4 a 0, y faltando media hora para concluir el partido, los del Sporting optaron por retirarse, terminando el encuentro con una temeridad, como pudo esperarse.

No me extraña que (?) haya creído lo que dice, desde el momento que días antes refiere a Blas y éste lo publicó en la prensa, según se lo comaron, que acaba de comprar un "transportador" para calcar "cartas marinas", cuando hasta los niños de la escuela saben para lo que sirve un náutico un "transportador". ¡Sin comentarios!

Los "Andurinas" son barcos de paseo, barcos de regatas, pero nunca barcos de crucero. Puede llegarse con ellos a todas partes, pero no hay que confundir el valor consistente con la temeridad y la inconsciencia. Por La Coruña pasó hace años un quincallero alemán, en un bote de unos 7 metros; aquí se le varó, y se le arregló por cuenta del Club y unos particulares le proporcionaron viveres y unas pesetas. Hacia un crucero a Nueva York y consiguió llegar a Jivam (Cuba), en cuyas costas naufragó.

Una yola danesa, pasó también por aquí, camino de las Indias. En el trayecto hasta La Coruña, se había ahogado un tripulante; en las costas portuguesas se ahogó otro, pero el Gobierno de su país, que patrocinaba el viaje, en vista de la repetición del accidente, lo prohibió. De modo que si una yola ha llegado de Dinamarca a Gibraltar

era una temeridad, como pudo esperarse. No me extraña que (?) haya creído lo que dice, desde el momento que días antes refiere a Blas y éste lo publicó en la prensa, según se lo comaron, que acaba de comprar un "transportador" para calcar "cartas marinas", cuando hasta los niños de la escuela saben para lo que sirve un náutico un "transportador". ¡Sin comentarios!

Los "Andurinas" son barcos de paseo, barcos de regatas, pero nunca barcos de crucero. Puede llegarse con ellos a todas partes, pero no hay que confundir el valor consistente con la temeridad y la inconsciencia. Por La Coruña pasó hace años un quincallero alemán, en un bote de unos 7 metros; aquí se le varó, y se le arregló por cuenta del Club y unos particulares le proporcionaron viveres y unas pesetas. Hacia un crucero a Nueva York y consiguió llegar a Jivam (Cuba), en cuyas costas naufragó.

Una yola danesa, pasó también por aquí, camino de las Indias. En el trayecto hasta La Coruña, se había ahogado un tripulante; en las costas portuguesas se ahogó otro, pero el Gobierno de su país, que patrocinaba el viaje, en vista de la repetición del accidente, lo prohibió. De modo que si una yola ha llegado de Dinamarca a Gibraltar

era una temeridad, como pudo esperarse. No me extraña que (?) haya creído lo que dice, desde el momento que días antes refiere a Blas y éste lo publicó en la prensa, según se lo comaron, que acaba de comprar un "transportador" para calcar "cartas marinas", cuando hasta los niños de la escuela saben para lo que sirve un náutico un "transportador". ¡Sin comentarios!

PARTIDOS AMISTOSOS

FLECHA, 2-MARINA, 0. El domingo se jugó un interesante partido en el campo del San Queter, entre los equipos arriba citados. Este partido, el tercero que llevan jugados estos dos "oncos", sirvió para demostrar la superioridad del equipo de la calle del Ortán, que se apuntó la tercera victoria.

Los tantos fueron marcados por Losada. En el Flecha brillaron todos a gran altura. AS. 3-U. GRANJA, 2. El domingo jugaron en el campo de la Grela los equipos As y Unión Granja, ganando el As por 3 a 2. Los tantos del As fueron marcados por Chirina, Peto y Navarro. Por el As se distinguieron todos y por los vencidos el portero.

El domingo jugaron un partido de fútbol los equipos Olimpia F. C. (no Deportivo Olimpia) y Sporting Santa Margarita. Después de un amplio dominio y de estar ganando el Olimpia por 4 a 0, y faltando media hora para concluir el partido, los del Sporting optaron por retirarse, terminando el encuentro con una temeridad, como pudo esperarse.

No me extraña que (?) haya creído lo que dice, desde el momento que días antes refiere a Blas y éste lo publicó en la prensa, según se lo comaron, que acaba de comprar un "transportador" para calcar "cartas marinas", cuando hasta los niños de la escuela saben para lo que sirve un náutico un "transportador". ¡Sin comentarios!

Los "Andurinas" son barcos de paseo, barcos de regatas, pero nunca barcos de crucero. Puede llegarse con ellos a todas partes, pero no hay que confundir el valor consistente con la temeridad y la inconsciencia. Por La Coruña pasó hace años un quincallero alemán, en un bote de unos 7 metros; aquí se le varó, y se le arregló por cuenta del Club y unos particulares le proporcionaron viveres y unas pesetas. Hacia un crucero a Nueva York y consiguió llegar a Jivam (Cuba), en cuyas costas naufragó.

Una yola danesa, pasó también por aquí, camino de las Indias. En el trayecto hasta La Coruña, se había ahogado un tripulante; en las costas portuguesas se ahogó otro, pero el Gobierno de su país, que patrocinaba el viaje, en vista de la repetición del accidente, lo prohibió. De modo que si una yola ha llegado de Dinamarca a Gibraltar

era una temeridad, como pudo esperarse. No me extraña que (?) haya creído lo que dice, desde el momento que días antes refiere a Blas y éste lo publicó en la prensa, según se lo comaron, que acaba de comprar un "transportador" para calcar "cartas marinas", cuando hasta los niños de la escuela saben para lo que sirve un náutico un "transportador". ¡Sin comentarios!

Los "Andurinas" son barcos de paseo, barcos de regatas, pero nunca barcos de crucero. Puede llegarse con ellos a todas partes, pero no hay que confundir el valor consistente con la temeridad y la inconsciencia. Por La Coruña pasó hace años un quincallero alemán, en un bote de unos 7 metros; aquí se le varó, y se le arregló por cuenta del Club y unos particulares le proporcionaron viveres y unas pesetas. Hacia un crucero a Nueva York y consiguió llegar a Jivam (Cuba), en cuyas costas naufragó.

Una yola danesa, pasó también por aquí, camino de las Indias. En el trayecto hasta La Coruña, se había ahogado un tripulante; en las costas portuguesas se ahogó otro, pero el Gobierno de su país, que patrocinaba el viaje, en vista de la repetición del accidente, lo prohibió. De modo que si una yola ha llegado de Dinamarca a Gibraltar

era una temeridad, como pudo esperarse. No me extraña que (?) haya creído lo que dice, desde el momento que días antes refiere a Blas y éste lo publicó en la prensa, según se lo comaron, que acaba de comprar un "transportador" para calcar "cartas marinas", cuando hasta los niños de la escuela saben para lo que sirve un náutico un "transportador". ¡Sin comentarios!

Los "Andurinas" son barcos de paseo, barcos de regatas, pero nunca barcos de crucero. Puede llegarse con ellos a todas partes, pero no hay que confundir el valor consistente con la temeridad y la inconsciencia. Por La Coruña pasó hace años un quincallero alemán, en un bote de unos 7 metros; aquí se le varó, y se le arregló por cuenta del Club y unos particulares le proporcionaron viveres y unas pesetas. Hacia un crucero a Nueva York y consiguió llegar a Jivam (Cuba), en cuyas costas naufragó.

Una yola danesa, pasó también por aquí, camino de las Indias. En el trayecto hasta La Coruña, se había ahogado un tripulante; en las costas portuguesas se ahogó otro, pero el Gobierno de su país, que patrocinaba el viaje, en vista de la repetición del accidente, lo prohibió. De modo que si una yola ha llegado de Dinamarca a Gibraltar

era una temeridad, como pudo esperarse. No me extraña que (?) haya creído lo que dice, desde el momento que días antes refiere a Blas y éste lo publicó en la prensa, según se lo comaron, que acaba de comprar un "transportador" para calcar "cartas marinas", cuando hasta los niños de la escuela saben para lo que sirve un náutico un "transportador". ¡Sin comentarios!

Los "Andurinas" son barcos de paseo, barcos de regatas, pero nunca barcos de crucero. Puede llegarse con ellos a todas partes, pero no hay que confundir el valor consistente con la temeridad y la inconsciencia. Por La Coruña pasó hace años un quincallero alemán, en un bote de unos 7 metros; aquí se le varó, y se le arregló por cuenta del Club y unos particulares le proporcionaron viveres y unas pesetas. Hacia un crucero a Nueva York y consiguió llegar a Jivam (Cuba), en cuyas costas naufragó.

Una yola danesa, pasó también por aquí, camino de las Indias. En el trayecto hasta La Coruña, se había ahogado un tripulante; en las costas portuguesas se ahogó otro, pero el Gobierno de su país, que patrocinaba el viaje, en vista de la repetición del accidente, lo prohibió. De modo que si una yola ha llegado de Dinamarca a Gibraltar

La gran final de la "Copa Otoño"

EL RACING SE EPROCLAMA CAMPEÓN POR UN PENALTY. (SANTIAGO, 2.— En partido de desempate contendieron el pasado domingo los equipos "Olimpia" y "Racing". Lo vencedor se entregó a la Casa de Beneficencia.

Presiden las encantadoras señoras Carmela Platas, Neves Devass, Pina y Obelto García, Conchita Segade y Adela César. En representación del Ayuntamiento los señores Villar Peñin, Arjón y Tojo, por la Federación, el señor Arenas, secretario de la misma.

Salían los equipos al terreno de juego y son aplaudidos con entusiasmo. Los capitanes cambian preciosos ramos de flores que luego regalan a la Presidencia. La señorita Carmela Platas da el saque.

A los dos minutos, una falta en el área ocasionada y penalty contra el Gelmira, lo ejecuta Ferrero que consigue el primer tanto a favor del Racing. Vuelve a rodar el esférico, los jugadores de ambos bandos están nerviosísimos, lo que hace incurrir en una infinidad de faltas.

La señora Chelito García, en nombre del Comité hizo entrega de la valiosa Copa Otoño que recibió el Racing. LOS PARTIDOS DE TERCERA CATEGORIA. A las once y media jugaron en el estadio los equipos Athletic de Vista Alegre y Once Piratas, venciendo el primero por 3-0, marcados por Brea, Pampin e Isidro.

A las once y media jugaron en Santa Isabel los equipos, también de tercera, Imperial Petit y Rojos empatando a un tanto. Marcaron por el Imperial Rosado y por los Rojos, Curriás. Este partido tuvo que ser suspendido por malas condiciones del balón.

LONDRES.—Han jugado un encuentro de fútbol las selecciones nacionales "amateurs" de Inglaterra y el País de Gales, resultando vencedores los ingleses por seis tantos a uno. PALMA DE MALLORCA.—El Wiener derrotó a una selección mallorquina de fútbol, por cinco tantos a uno.

En Inca, el mismo Wiener batió al Inca, por cuatro tantos a uno. HABANA.—Se ha celebrado una interesante velada de boxeo, en la que el púgil español Lorenzo Gómez Naya derrotó por K. O. técnico en el segundo asalto, a Joe Caracen.

El boxeador español produjo magníficas impresiones. CONVOCATORIAS RETOS Y OTRAS NOTAS. El San Nicolás acepta el reto lanzado por el D. Ciudad. TORNEO CHACHO. El próximo domingo 27, se dará fin al campeonato organizado por el Chacho, que tan disputado viene resultando.

Jugarán el último partido los ferriedadistas equipos del Anderson y Deportivo Alameda, y el que salga vencedor quedará en tercer lugar y en posesión de la tercera copa. La puntuación es la siguiente: C. N. T., 10 puntos; S. Ciudad, 10; D. Alameda, 6; Anderson, 6.

Jóvenes hitlerianos y jóvenes católicos

Se sabe es de todos que a pesar del Concordato, las relaciones entre la Iglesia y el nacional-socialismo alemán, no algo violentas y que en Alemania existe persecución religiosa aunque de ella se habla encubierta y solapadamente.

La mañana de discordia es la formación de la juventud, cuya entrega al partido nacional-socialista representa un peligro enorme, dada la dirección completamente pagana que los dirigentes han impuesto al movimiento de la juventud hitleriana, y cuya conquista supondría a los dirigentes del partido el apoyo principal de su partido.

Si al nacional-socialismo se le viene con probabilidades de establecerse y de llegar a ser lo que el fascismo en Italia, los obispos llegarán quizá, a pesar del Concordato, a hacer ingresar en él sus juventudes, a fin de que éstas vitraen en la posible hacia el cristianismo; pero mientras se le vea camuflar a tientas con paso incierto su plan fijo, mientras se le vea recurrir a represiones tan violentas como la de final de junio, para desentenderse de enemigos que se mueven en lo más íntimo de los cuadros del partido; hay que guardar las juventudes como preciosas y necesarias retaguardias que venga a salvar lo que se pueda en una posible y quizá cercana catástrofe.

No cabe duda que hoy el espíritu que se quiere imprimir a las juventudes hitlerianas tiene dos peligros muy grandes, el paganalismo y el espíritu guerrero. Dos palabras en cuanto al primero.

Uno de los que más han influido en la dirección de las juventudes hitlerianas, es su jefe Balduv von Shiraeh. Basta leer sus discursos casi semanales, para poder darse cuenta que uno de sus tópicos más ordinarios es el religioso. Y con frecuencia pareció su lenguaje al que usaban en España los peregrinos de la Iglesia durante el bienio. "Nosotros, dice, no queremos perseguir a la Iglesia, pero no podemos dejar en sus manos la formación de la juventud, no podemos dejarle otro influjo, que el que pueda ejercer dentro del templo".

Todo el mundo sabe que su espíritu pagano resuma por los cuatro costados y su alegría sería grande si viese a la juventud post-trada en adoración, como lo hacían los antiguos germanos, ante la espada hincada en el suelo. En Frankfurt sobre el Mejn celebró este año pasado la juventud hitleriana una exposición. Una visita a ella dejaba en el alma la impresión penosa no sólo de la desorientación en materia religiosa, sino también de lo adverso del ambiente en que se mueve la Juventud Hitleriana, con respecto a la Iglesia. Lo mismo los gráficos que en las explicaciones orales hacían resaltar la lucha del partido del centro y de las autoridades eclesiásticas con el nacional-socialista; detallaban el entorno de uno de los más caracterizados miembros del partido a quien se negó la sepultura eclesialística; aludían

Algunos querían que el Papa aceptase para Alemania el mismo trato para las juventudes católicas e hitlerianas, que había dado en Italia a fascistas y católicos. El Papa cuenta que le respondió: "No tengo dificultad en admitir el referido texto, con tal que también admitiera el artículo primero en que se dice que la religión oficial del Estado es la católica, «pöflich, roman»". S. DE P.

Enseñanzas agrícolas. CONSEJO DE POBIA Y TRATAMIENTOS DE FRUTALES. Como en el pasado año, se darán en la Granja Agrícola de La Coruña, durante los días 23, 29, 30 y 31 del corriente mes, a los días de la mañana, las enseñanzas sobre plantación, formación, poda, regeneración y tratamientos de frutales para prevenirlos de las enfermedades, a cargo de los ingenieros agrónomos de la Estación Experimental Agrícola y de Filopatología. Después de cada lección teórica, se efectuarán las prácticas correspondientes en los terrenos de la Granja. Para asistir a estas enseñanzas, basta solicitarlo del señor Invernadero directo de la Granja Agrícola, o simplemente presentarse en dicho Centro oficial a la hora señalada.

Otro homenaje a Carlos Gil. SE CELEBRARÁ EN VILLAGARCIA. PONTEVEDRA 22.—El próximo domingo irán a Vilagarcía los veteranos jugadores del Bira, los mismos que jugaron el pasado en Pasaron, para contender con los antiguos jugadores del "Alfonso" de aquella ciudad, en partido a beneficio del que fue notable equipier pontevedrés Carlos Gil. En Vilagarcía hay mucho interés por este encuentro. De Pontevedra acompañarán al homenajeado muchos amigos.

Daguarda, 5; Chacho, 1; Watawsky, 6 puntos. Como se ve, el tercer puesto tienen que jugarlo los equipos Deportivo Alameda y Anderson, por estar empatados a puntos, por lo que el campo donde se celebre el partido estará concurrencialista.

EL IDEAL GALLEGO se vende en Oultiría Domingo. Paz en "Casa Tomá", y las seña de mañana.

Corte su CATARRO. Un catarro que no cede a tiempo puede ocasionar crónico, degenerar e pleuresía y derivar a nberculosis. Corte su catarro aplicándose inmediatamente un EMPLASTO Dr. WINTER. Cura además reuma, clática, lumbago, dolor de riñones, etc.

ABOGADO-PROCURADOR Manuel Sendón Amado. FERROL, 21, Pral. de noche.

CATEDRATICO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA de los Profesores Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Glucéologo TELEFONO. NUM. 1º6

NUMERO 38. La misión Benedictina de Nueva Nursia. PARTE DE LAS "MEMORIAS HISTORICAS SOBRE LA AUSTRALIA" ESCRITAS POR EL LMO. P. FRAY ROSENDO SALVADO. Desapareció de todo la antipatía y el odio que se tenían entre sí las horas de distintos puntos; de suerte que libres del miedo que les inspiraban sus contrarios, eran nuestros salvajes, portadores seguros cuanto diligentes de nuestras cartas a cualquier punto que fuese, aun cuando tuviesen que atravesar un espacio de más de 100 millas. Ya no huían al acercarse los europeos, reinando al contrario, entre unos y otros la mejor armonía; de modo que en caso de necesidad prestábanse gustosos a servir de guía por entre los bosques; tan aficionados como eran antes a su

vida nómada, ahora venían a pedirnos que les fabricásemos casas en que fijasen con sus familias cerca de nosotros. Labraban la tierra en nuestra compañía, y algunos se embestaban en el cultivo y cuidado de su propio campo de trigo, fruto ya de sus sudores. Aquellos mismos hombres que antes no hubieran permitido a nadie que se llevase consigo a sus hijos, al presente nos los cedían con la mayor voluntad, y hasta nos los traían ellos mismos, obligándonos, por decirlo así, a que los fuésemos de nuestra compañía. Ignorantes de toda cultura del entendimiento, al principio no sabían entender como por medio de una carta podíamos saber los pensamientos de otro que estaba lejos de nosotros; y después viendo que sus hijos empezaban también a entender las cartas y los libros que hablaban, nos suplicaban que les instruyésemos más, y aun que los bautizásemos, como lo hicimos con muchos; mostrando en esto un extraordinario placer y satisfacción, no sólo los padres, sino también los mismos hijos. Era tanta la confianza que habían puesto en nosotros, que cuando sabían que debía partir para Europa según misionero, disputábanse los mesachos sobre cual de ellos sería el preferido para acompañar en tan larga travesía, manifestándose los padres sumamente complacidos y satisfechos cuando eran sus hijos los elegidos; y a no haber sucedido así, no hubiéramos podido llevarnos a Europa los cinco jóvenes que nos llevamos. En una palabra, aquellos hombres antes tan parecidos a los brutos, que ni llegaban a adorar una deidad cualquiera; ahora más o menos instruidos en los misterios de nuestra santa religión, doblaban gustosos la rodilla ante aquel Hombre-Dios que por ellos, lo mismo que por nosotros y por todos, había querido tomar carne humana, padecer y morir; ante aquel Dios que había derramado su sangre preciosísima así por nosotros civilizados europeos, como por aquella raza degradada y embrutecida. Servíanlos en realidad de grandísimo consuelo, el verlos asistir con bastante compostura y reverencia a nuestras funciones de iglesia y al santo sacrificio de la misa, al que llamaban en un principio nuestro Jilgor o fiesta del baile.

De este modo se hizo preciso que una misión fundada con tal objeto, se provea de cuantos bienes materiales le sea posible, no ya para enriquecerse ella misma, sino para suministrar todo lo necesario a cada familia salvaje que, abandonando su vida nómada y holgazana, quiera fijarse en un paraje determinado. Lo que es el admitir y tener en la misión a los salvajes per un cierto espacio de tiempo, a fin de instruirlos y educarlos, es ciertamente un principio indispensable para su bienestar; pero el haberlos depender en todo y para siempre de la misma misión, obligándoles a trabajar en provecho de ella y no en provecho propio, es, a mi ver, un bien mal entendido; porque no viendo bastante compensados sus trabajos, se dejan arrastrar por una lamentable pereza, que les es innata, y de la que no quieren salir, seguros como están, de ora trabajen, ora dejen de trabajar, sus intereses son siempre los mismos y nunca les falta el ordinario sustento. Ni basta el decir que el salvaje no sabe estimar el valor del dinero ni el precio de la propiedad; porque en breve adquiere de todo esto una justa idea, y entonces procura por todos los medios aumentar sus propios intereses, y mejorar

de este modo su suerte; pero si se le hacen sentir las cargas de la civilización y no sus ventajas, y si la cordadad e insuficiencia del premio le quitan las ganas de trabajar en provecho de otro, entonces prefiere la libertad de la vida salvaje a la incomodidad de la civilización, y se vuelve a sus selvas. A más de esto, la historia nos ofrece mil ejemplos de que las misiones no siempre han sido respetadas como deberían, y en estos casos poniendo sus bienes de las manos de los misioneros a las de partielares codiciosos, los pobres salvajes se hallaron en la dura alternativa o de renunciar, a su pesar, a la vida social y volverse a buscar un refugio en sus bosques salvajes, si no querían perecer de hambre, o de ser los esclavos de aquellos nuevos poseedores. Y preguntó yo ahora: ¿hubiera sucedido esto, si cada familia salvaje, hubiese estado entonces establecida independiente de la misión? ¿si hubiesen sido propietarios de las tierras que cultivaba, el ganado, los muebles y utensilios? No es creíble por cierto. Aunque se sorprendiesen las misiones, las familias establecidas en terrenos de su propiedad hubieran sido respetadas, y ellas mismas hubieran podido hacer valer sus derechos contra cualquier que hubiese intentado privarlas de ellas, quitándolas a buen seguro al

mismo tiempo la religión en que habían sido educados. Ahora pues, nuestro intento al querer llevar adelante con tanto empeño la misión que se nos había confiado, no era otro que el de proveerlos de todo lo necesario a fin de establecer cuanto antes familias salvajes, dando a cada una de ellas lo correspondiente e indispensable para la vida agrícola. Con este abriguísimo la esperanza de poder lograr nuestro deseado objeto, que era fundar una aldea compuesta toda de propietarios salvajes. Reseñen los labradores y artesanos, al paso que viesen cristianos. Este era a la verdad otro de muchos años; pero nos animaba la idea de que otros llevarían a bien también lo que nosotros no podíamos hacer más que comenzar.

6. Empezamos a principios de diciembre, y la construcción de nuestra iglesia tocaba ya a su término; muy apenas tuvo concluido el techo, tuvimos que empezar la trilla, operación que nos fué bastante fácil, porque teníamos algunos caballos. Durante la trilla, tuve que ir en busca de nuevos paños para nuestro rebano, que según contábamos, dentro de poco debía aumentarse hasta 1.200 cabezas. Conocer que era el día de todos aquellos bosques, pronto hubo encontrado excelentes pastos,

mismo tiempo la religión en que habían sido educados. Ahora pues, nuestro intento al querer llevar adelante con tanto empeño la misión que se nos había confiado, no era otro que el de proveerlos de todo lo necesario a fin de establecer cuanto antes familias salvajes, dando a cada una de ellas lo correspondiente e indispensable para la vida agrícola. Con este abriguísimo la esperanza de poder lograr nuestro deseado objeto, que era fundar una aldea compuesta toda de propietarios salvajes. Reseñen los labradores y artesanos, al paso que viesen cristianos. Este era a la verdad otro de muchos años; pero nos animaba la idea de que otros llevarían a bien también lo que nosotros no podíamos hacer más que comenzar.

Crónica ferrolana

DE SOCIEDAD:

FERRER, 22.—Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la señora de... (text continues with details of a birth and other social news)

MOVIMIENTO DE POBLACION:

FERRER, 22.—En la Comandancia militar... (text continues with military and administrative news)

NOTAS MILITARES:

FERRER, 22.—En la Comandancia militar... (text continues with military reports)

MANDO DE BUQUES:

FERRER, 22.—Ha sido nombrado comandante del buque "República", el capitán de Navío don Fernando Delgado Otazarrachi.

IBIAS PIEDRAS:

FERRER, 22.—Al pasar por Nedá el automóvil del ingeniero del ferrocarril de Betanzos a El Ferrol don Juan Molla Badía, unos desconocidos arrojaron una piedra que rompió el parabrisas.

UNA BODA:

FERRER, 22.—En la iglesia de San Julián se celebró la boda de María y simpática señorita María de la Gloria Rodríguez...

SECCION MEDICA

DR. COLMEIRO LAFORET
Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y enfermedades de la mujer.

DR. SOUTO BEAVIS
Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y enfermedades de la mujer.

DR. BARCENA
Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y enfermedades de la mujer.

T. NUNEZ CORDERO
Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y enfermedades de la mujer.

FRANCISCO CID
Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y enfermedades de la mujer.

El Ayuntamiento de Lugo acuerda municipalizar el servicio de aguas

Un joven asesinado, al parecer, en Sarria

LUGO, 22.—Ayer noche celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital. Presidió el señor López Parco, asistiendo 17 ediles.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se despacharon numerosos asuntos de trámite, dándose lectura a una comunicación de la Diputación que interesa al Municipio el pago de 1.688'90 pesetas, que le corresponde satisfacer por las obras de un puente.

Se da cuenta de un largo escrito de la Sociedad Barras Eléctricas Galego-Asturianas, referente al servicio de aguas, aludiendo a proposiciones hechas anteriormente sobre alumbrado público, del que ofreció encargarse Bega. Habla luego de la adquisición de la Empresa de abastecimiento de aguas de Lugo, y termina haciendo las siguientes proposiciones:

Que el Ayuntamiento adquiera en 800.000 pesetas las acciones del abastecimiento de agua, encargán-

La Compañía Ibero Americana de Publicaciones (Librería FE - de La Coruña)

Capitán Galán, 24

Al retirar su establecimiento de esta ciudad, se complace en expresar su agradecimiento al culto público de La Coruña, por el favor que le ha dispensado en todo momento, y particularmente en nuestra actual liquidación, habiendo comprometido nuestra gratitud y dando los coruñeses un ejemplo de alta cultura y deseos de leer.

PRECIOS DESDE HOY

Libros de Pesetas 25,—	4'50
" de " 15,—	2'70
" de " 10,—	1'80
" de " 5,—	0'90
" de " 4,—	0'75
" de " 3'50	0'85
" de " 3,—	0'55
" de " 2'50	0'45
" de " 2,—	0'35

C. la Ibero Americana de Publicaciones

Librería FE de La Coruña Capitán Galán, 24

BETANZOS

BETANZOS 22.—Ha fallecido en esta ciudad el acreditado industrial D. Alfredo Varela, persona estimadísima.

Ayer tuvo lugar su entierro, que constituyó una verdadera expresión de sentimiento.

A todos sus familiares hacemos presente nuestra condolencia por tan irreparable pérdida.

Dos heridos en un accidente de auto en la carretera de Redondeia

Accidente automovilístico.—En el kilómetro 25 de la carretera de Redondeia a La Guardia ha volcado sobre la cuneta un automóvil campo, que conducía José Rey Campos, al que acompañaba Ramón Reboredo, ambos de Vigo.

NOTAS MUNICIPALES

PONTEVEDRA, 22.—Celebró anteayer una sesión ordinaria la Corporación municipal, habiendo adoptado entre otros acuerdos los siguientes:

Lotería Nacional

Sorteo del 22 de Enero de 1935

MADRID, 22.—En el sorteo de la Lotería celebrado hoy, han resultado agraciados los siguientes números:

Núm.	Premios	Poblaciones
18.348	150.000	Málaga Gerona Tarragona
17.108	90.000	Madrid Moreda Villafranca Oria
16.990	70.000	Madrid, Tárrega, Felguera
38.752	50.000	Murcia
42.368	3.000	Nerva
9.460	3.000	VIGO, Barcelona
36.493	3.000	Gijón, Granada, Bilbao
11.197	3.000	Valencia, Pizarna, Madrid
17.402	3.000	Barcelona, Torre Pacheco, Feliú Llobregat
13.547	3.000	Cartagena, Barcelona, Línea Concepción
9.447	3.000	Barcelona
1.790	3.000	Barco Valdeorras Línea Concepción
35.917	3.000	Barcelona, Sevilla
42.301	3.000	CORUSA
30.531	3.000	Barcelona, Gramad
6.728	3.000	Logroño, Murcia, Pizarna
26.029	3.000	Madrid, Barcelona
40.264	3.000	Palmas
28.279	3.000	Madrid, Algeciras, Sevilla
3.271	3.000	Cádiz, Madrid, Valladolid
28.318	3.000	Baena, Castejón, Medina Campo
18.931	3.000	Madrid, Valencia
24.255	3.000	Madrid, Manresa, Málaga
26.255	3.000	Madrid, Cádiz, Segovia

Los aproximados de 4.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio primero; dos ídem de 3.000, para los del segundo; dos ídem de 1.500 para los del tercero, y dos ídem de 970 para los del cuarto.

Noventa y nueve ídem de 500 para los números restantes de las centenas de los cuatro primeros premios.

TRES MIL
366 934 221 456 497 304 362 -36 789
286 565 201 316 882 175 851 018 163
229 836 969 357 134 173 083 865 865
501 592

El Gato Negro

Fun onte por San Andrés para dar un paseño, e vin pintado un "Gatño" que tiña o número tres.

Mirei pra él un gran rato sin saber o que facer non me cansaba de ver o demonio d'aquel "Gato".

Xa cansada de mirar Enchida estaba de gozo porque lle vin un collar a o redor do pescoço.

Non sei o que me pasou moitos billetes eu vin e pra dentro me metin que Don José me ensaenou.

DE INSTRUCCION PUBLICA

PONTEVEDRA, 22.—Se concedieron tres meses de licencia a la maestra de la Escuela graduada de Redondeia doña Carmen Peña Gil.

DEL GOBIERNO CIVIL

PONTEVEDRA, 22.—Denuncias. Se han formulado las siguientes: Por la Benemérita de Cangas, contra Isidoro Refojo González, de aquella villa, por haber sustraído 14'90 pesetas a su convecina María Da Costa Piñeiro.

DE INSTRUCCION PUBLICA

PONTEVEDRA, 22.—Se concedieron tres meses de licencia a la maestra de la Escuela graduada de Redondeia doña Carmen Peña Gil.

DEL GOBIERNO CIVIL

PONTEVEDRA, 22.—Denuncias. Se han formulado las siguientes: Por la Benemérita de Cangas, contra Isidoro Refojo González, de aquella villa, por haber sustraído 14'90 pesetas a su convecina María Da Costa Piñeiro.

Ampliación de los asuntos tratados en la reunión ministerial matutina

Justicia municipal.—Interesantes proyectos de Justicia y Agricultura.—Ley electoral.—Monopolio de armas y municiones.—Nueva ley de Asociaciones

(Continuación de primera plana)
Instrucción Pública.—Expediente de adquisición de un cuadro de Murillo con destino al Museo del Prado.

Otro reponiendo en los cargos de profesores de Escuela Normal según la ley de 13 de diciembre de 1934.

Agricultura.—Decreto nombrando en ascenso de escala jefe de administración de segunda a don Antonio Belda; ídem de tercera a don Ramón Sebastián Claramunt; ídem perito agrícola del Estado, de segunda clase, a don José Fontanela García.

Jubilaciones y ascensos reglamentarios del Cuerpo de agrónomos.

Decreto estableciendo la tasa mínima de la harina en el territorio nacional.

Expediente de anulación de sanción antirreglamentaria al ingeniero agrónomo D. Carlos Solano Martínez de Pison.

Marina.—Decreto modificando el artículo 27 del vigente reglamento para la provisión de destinos del personal de la Armada.

Obras públicas.—Decreto adjudicando las obras de mejora y ampliación del abastecimiento de aguas a Madrid.

Ídem autorizando a la compañía de Ferrocarriles de Mallorca para emitir obligaciones hipotecarias hasta 9.500.000 pesetas.

Ídem disponiendo que D. Manuel Lorenzo Pardo como delegado del ministro de Obras públicas se encargue en comisión del estudio en el plazo de un año de la adaptación a las necesidades del servicio hidráulico de los estudios hidrográficos de carácter general.

Guerra.—Expediente de concesión de la cruz del Mérito militar al coronel don Antonio Morilla, cuyo proyecto de ley se llevará a las Cortes.

Ídem de reintegro al cabo de Artillería, Honorato Gómez, como comprendido en la amnistía.

Ídem cesión al Ministerio de Instrucción Pública del edificio de la Alcazaba de Almería.

Ídem de concesión de la cruz de segunda clase del Mérito militar al comandante de Estado Mayor, don Epifanio Gascuña y la presentación del oportuno proyecto de ley.

Autorización del gasto para obras de las cubiertas del Palacio de Buenavista.

Cesión al Ayuntamiento de Badajoz del cuartel de San Francisco para alojamiento de un grupo de guardias de Asalto.

Índulto del capitán don Enrique Hernández.

Instrucción Pública.—Dimisión del comisario general de la enseñanza en Cataluña, señor Priet. Bancós.

Norma para el ingreso en la enseñanza de apareadores.

Decreto disponiendo que por una sola vez y como caso excepcional podrán permutar sus escuelas los maestros de igual sexo y del mismo escalafón que reúnan determinadas condiciones.

Concediendo el derecho de pasar a la escuela técnica a los auxiliares procedentes de las oposiciones de 1931 y 33.

Aprobando el proyecto de obras de construcción de la Universidad de Oviedo; otro restableciendo las Exposiciones nacionales de Artes decorativas; concurso de escuelas nacionales para cursillistas de 1933 vendientes de colocación.

Ampliación

MADRID 22.—En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana, el presidente habló incidentalmente del problema político. Dió cuenta a los ministros de las visitas y conferencias celebradas en estos días y especialmente de las que tuvo con los señores Gil Robles y Martínez de Velasco y que sirvieron para aclarar y desvanecer las dificultades con que el Sr. Lerroux había tropezado. El presidente anunció su propósito de ultimar en la tarde de hoy la reorganización ministerial, como así se ha llevado a efecto.

El Consejo de hoy ha tenido como principal característica un gran volumen de trabajo. Los ministros de la Ceda estaban muy bien impresionados, estimando que este era el punto de partida del cambio de ritmo en la obra del Gobierno prometido por el señor Lerroux al Sr. Gil Robles. Prueba de ello es también que no habiéndose podido terminar todo el despacho esta mañana, se había acordado prorrogar el Consejo por la tarde.

Hoy se han despachado varios temas de interés que estaban detenidos hace tiempo. El ministro de Justicia habló sobre varios asuntos. El más interesante es el que se refiere al proyecto de ley sobre Justicia municipal, que fue aprobado esta mañana.

En líneas generales la finalidad de este proyecto es dividir los actuales Juzgados municipales en Juzgados de paz y Juzgados municipales propiamente dichos. En las poblaciones de más de 5.000 habitantes y que sean cabezas de partido judicial se establecerán Juzgados municipales, pero en las menos de 5.000 habitantes y que no sean cabezas de partido, el Juzgado será de paz.

Los Juzgados municipales conocerán en primera instancia las demandas cuya cuantía no exceda de tres mil pesetas, y en los juicios de desahucio y revisión de alquileres, pudiendo apelarse sobre estas cuestiones al juez de primera instancia.

Los Juzgados de paz entenderán en las demandas cuya cuantía no exceda de 200 pesetas con apelación también ante el Juzgado de primera instancia en los desahucios por falta de pagos y en las fincas cuyo caso señale en la ley de enjuiciamiento civil y que estén enclavadas en el término municipal.

En materia criminal entenderán los Juzgados municipales en las faltas señaladas por el Código penal y los de paz quedarán limitados en cuanto a estas facultades a algunas faltas, pero subrayándose otras de mayor importancia.

Se señalan las condiciones necesarias para ser jueces municipales y de paz y para ser fiscales, así como los méritos preferentes para ocupar aquellos dos cargos. Los nombramientos los hará una Junta formada por el presidente y el fiscal de cada Audiencia, el magistrado más antiguo y los decanos de los Colegios de abogados y fiscales. Se crea el cuerpo de secretarios de los Juzgados municipales y de paz, señalándose asimismo las disposiciones que han de regir a estos jueces.

El propósito general del proyecto es simplificar el procedimiento en cuanto a los Juzgados de paz.

También habló el ministro de Justicia sobre algunos proyectos presentados a las Cortes, pendientes únicamente de aprobación y encareció la conveniencia de que se active este último trámite. Son, especialmente, cinco los que corresponden a este departamento, como son el de nombramiento de jueces y magistrados, el de reorganización del Tribunal Supremo y otros de mucho interés.

El ministro de Instrucción Pública dió cuenta al Consejo de la dimisión del señor Priet Bancós de su cargo de comisario general de Enseñanza en Cataluña. Parece que esta dimisión obedece a motivos particulares.

El presidente habló en líneas generales de la labor legislativa y anunció que sobre este tema deseaba que versase principalmente el Consejo de la tarde. Sin embargo, se detuvo para hablar con algún mayor detenimiento de la ley electoral. Como es sabido, ha sido ponente en esta cuestión el ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández. La ley electoral que el Consejo examinó y que probablemente aprobará en la tarde de hoy, establece el sistema de representación proporcional por grandes circunscripciones con un máximo de 10 diputados, esto es,

que Madrid y Barcelona, que tienen más número de diputados, habrán de dividirse en dos circunscripciones. Los escrutinios se harán por listas, estableciendo el régimen de "Parachute" o sea, la mezcla de nombres de unas y otras candidaturas por parte del elector sin que puedan imprimirse previamente estas mezclas sino que ha de ser siempre el elector el que las haga sobre las candidaturas impresas. También se establece el cociente electoral. Para ello, se dividirá primero el número de votos obtenidos por cada lista por el número de diputados, y se obtendrá la cifra electoral. Después, tantas veces como cada lista con arreglo al número de votos obtenidos obtenga ese cociente, será el número de candidatos que quedan proclamados diputados. Se exige para que cada nueva lista pueda obtener diputados un "quorum" que se fija en el 15 por 100. Aquellas listas que no lleguen al 15 por 100 de votantes, no obtendrán ningún diputado y los restos, así como los de aquellos que han obtenido un gran número de diputados y le quede un residuo de votantes que no sea suficiente para un puesto más, se aplicarán como primas a la mayoría. Esta aplicación se hará a los candidatos que con mayor votación, por orden de lista, no hayan obtenido los bastantes para salir diputados. También se permite la asociación de listas.

Esta se hará para exceptuar la aplicación de las primas todas aquellas listas que cinco días antes de la elección hayan anunciado el propósito de asociación. El ministro de Agricultura llevó al Consejo un proyecto de ley que viene a representar la aplicación de la ley de yunteros a las faenas de barbecho. Por ese proyecto, que ha sido elogiado favorablemente por la Federación de propietarios de Badajoz y que también obtuvo el beneplácito de los alcaldes que vinieron a Madrid cuando el ministro se lo expuso, el Instituto de Reforma Agraria podrá tomar el 30 por ciento de las tierras a todos los propietarios que tengan más de 300 hectáreas para darlas a la explotación del pequeño cultivador. Se librará de esta obligación a los propietarios que voluntariamente hayan cedido un porcentaje. También llevó otro proyecto que resuelve definitivamente el antiguo problema de los baldíos del término de Albuquerque. Intervendrá en este problema el Instituto de Reforma Agraria que invertirá una cantidad no inferior a 400 mil pesetas.

Otro proyecto se refiere a proporcionar a los cultivadores directos contra los adjudicatarios judiciales. El propósito del ministro es favorecer a aquellos cultivadores que ya sean propietarios de la tierra o arrendatarios que hayan caído en manos de la usura. Parece que en el Consejo hubo alguna discusión alrededor de este asunto y se ha acordado que por el Ministerio se abra una información pública por espacio de quince días. A esa información espera el señor Jiménez Fernández que acudan todos aquellos que le han pedido instigantemente la elaboración de este proyecto para que se demuestre el volumen y la razón de estas peticiones. Asimismo llegó al ministro un decreto estableciendo la tasa para las harinas.

También dió cuenta el Jefe del Gobierno de otros proyectos, cuales son el de ley de bases para el monopolio del Estado para la fabricación y venta de armas y municiones; un plan de obras contra el paro obrero, y un decreto sobre el paro obrero campesino. Este decreto es a modo de ensayo, y para su aplicación se han elegido varias provincias de distintas características de producción. En ellas se pondrá en vigor rápidamente el decreto.

También se trató del proyecto sobre fianza de alquileres, del señor Jalón, y se convino en que este ministro, de acuerdo con el de Hacienda, estudie detenidamente el asunto y redacte el conveniente proyecto de ley.

El ministro de Trabajo sometió al Consejo su proyecto ya conocido de Asociaciones obreras y quedó autorizado para redactarlo definitivamente y presentarlo a las Cortes.

El Consejo conoció el informe emitido por el Supremo sobre las dos penas de muerte últimamente remitidas de Asturias: la del sargento Vázquez y la de Argüelles

Publicaciones oficiales

"LA GACETA"
MADRID 22.—"La Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
Orden de la Presidencia haciendo extensiva, con carácter obligatorio, a los efectos de devengo por artículos, la comprobación anual de aptitud a todo el personal del Arma de Aviación con lo de piloto y observador, cualquiera que sea su categoría militar y destino.
Otra ídem aprobando el programa que se inserta, para especializar en fotografía, los oficiales observadores navales.
Otra de Justicia ampliando por dos meses, la resolución de las aplicaciones contra nombramientos verificados por las Salas de Gobierno de las Audiencias Territoriales, en la renovación extraordinaria de los cargos de jueces y fiscales municipales.
Otra de Hacienda disponiendo que las Ordenes de 14 de febrero de 1933 y 15 de septiembre de 1934 sobre retiros militares, han de ser consideradas como de ejecución de los Decretos que se indican sobre compatibilidades o incompatibilidades de retiros con el disfrute de otras pensiones o haberes civiles o militares no comprendidos en los casos de excepción, que autoriza el artículo 96 del Estatuto de Clases Pasivas.
Otra ídem disponiendo que por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre se proceda a la confección de una serie de sellos de Correos de 15, 30, 50 céntimos y una peseta, conmemorativos de la fecha del fallecimiento de López de Vega.
Otra de Gobernación relativa a la forma en que deben proveerse las vacantes de los interventores de fondos municipales.
Otra ídem disponiendo que se hagan las corridas de escala que sean necesarias para la adaptación de las plantillas a que se refiere el decreto de 17 del mes actual, y en la prórroga de la vigente ley de presupuestos para el primer trimestre del corriente año.

Otra de Instrucción pública disponiendo el comienzo inmediato de las obras de construcciones de edificios escolares, para remediar el paro obrero, en el caso de que ésta se hubiese subastado y adjudicado.
Otra de Trabajo disponiendo se convoque a concurso oposición para proveer dieciséis plazas de instructoras de Sanidad.
Otra de Agricultura disponiendo que todos los envíos de patatas destinados a la exportación al extranjero, procedentes tanto de la península como de Baleares y Canarias, quedan sometidos, con carácter permanente, a la previa inspección y correspondiente expedición de certificado fitofarmacológico.
Otra de Industria prorrogando durante treinta días más, que se elevan pues a cuarenta y cinco, el plazo señalado para la presentación total y definitiva de instancias solicitando concesión de cuna para la importación del café.
Otra de Comunicaciones disponiendo se mantenga el canon de sesenta pesetas mensuales, establecido para el abono al servicio costero radiotelefónico.

"EL DIARIO DE LA GUERRA"
Por orden circular que publica el Diario Oficial de Guerra, se concede la Medalla Militar a la primera Escuadra de Aviación, por sus extraordinarios servicios.

que habían pasado a conocimiento de aquel Tribunal. También pasó a éste la pena de muerte impuesta al cabo de infantería Teodoro de Andaluze. Parece que en la mañana de hoy ha sido entregado al ministro de Justicia el testimonio que ha de ser enviado al Supremo sobre el alijo de armas.

En cuanto a la ley de Asociaciones aprobada en el Consejo, es una refundición en bases de los 119 artículos que formaban la ley que redactó hace tiempo el señor Anguera de Sojo. En el preámbulo de esta ley se señala que habiendo consignado todas las Constituciones españolas desde el año 1869 derechos a las personas individuales y también a las personas políticas y no habiendo tenido hasta hace poco el derecho de federación esas asociaciones, se les concedió por virtud de la ley de 8 de abril de 1932, pero la práctica ha demostrado que esta ley no ha llenado la finalidad para que fue creada y es necesario rectificar aquello que la práctica y la experiencia ha demostrado que era pernicioso.

A través de esos 119 artículos el señor Anguera de Sojo reglamenta la estructura, finalidad y funcionamiento de las asociaciones, pero en las Cortes se examinará tan solo la ley de bases, que consta de 12, y en las que en líneas generales se establece todo el régimen de asociaciones profesionales.

prestados con motivo de las operaciones realizadas para liberación de la provincia de Asturias durante los sucesos revolucionarios de octubre.
Por otra orden se confirma la concesión de la Medalla Militar al suboficial de Aviación D. José Pérez Sánchez y al cabo de marinería de la dotación del cañonero "Canalejar", Fernando Gómez por los grandes méritos contraídos con motivo del desembarco y ocupación del territorio de Iñfi.

"EL DIARIO DE COMUNICACIONES"
MADRID 22.—El Diario Oficial de Comunicaciones publica las siguientes resoluciones de Madrid a los puntos que se indican:
D. Victor Rivera Rodríguez, jefe de negociado de 8.000 pesetas; a Puebla de la Calzada (Badajoz); D. Román Muñoz Jurado, jefe de negociado de 7.000 pesetas; a Ripoll (Gerona); D. Pablo Luengo Martín, jefe de negociado de 6.000 pesetas; a Monreal del Campo (Teruel); D. Atrelio Pomas Salvador, jefe de negociado de 6.000 pesetas; a Alar del Rey (Palencia); D. Conrado Sánchez Iglesias, ídem ídem de 6.000 pesetas; a Lugo; D. Federico Jiménez de la Puente ídem ídem de 6.000 pesetas; a Bande (Orense); D. Santiago Fernández Fernández, oficial técnico de 5.000 pesetas; a Albaracín (Teruel); D. Francisco Moreno Lorente, ídem ídem de 5.000 pesetas; a Alba de Tormas (Salamanca); y D. Victor López Verde, ídem ídem de 5.000 pesetas; a Berlanga (Badajoz).

A todos ellos se les señalan ocho días como plazo para tomar posesión de los nuevos destinos. Han estado suspendidos de empleo y sueldo desde los sucesos de octubre y sujetos a expediente administrativo por abandono de servicio en aquellos días.

MANIFESTACIONES EN RICO AVELLO

OVIEDO 22.—El Alto Comisario en Marruecos, señor Rico Avello, ha hecho unas declaraciones acerca de la zona del protectorado.
Refiriéndose a las organizaciones sindicales de Ceuta y Melilla dijo que los obreros indígenas no pueden pertenecer a ellas. Antes de su gestión, agrega, había algunos, pero estos casos han desaparecido. En la zona del protectorado no se hace ninguna propaganda, ni social ni política.

Terminó diciendo el señor Rico Avello que cuando se supo en Marruecos lo ocurrido en España durante la revolución de octubre, los indígenas dieron testimonio de auténtica adhesión a la nación protectora.

CONFERENCIA DEL SR. AZA

OVIEDO 22.—En Grado dió una conferencia el diputado de la Ceda señor Aza, que explicó los motivos de la revolución de octubre.

Dijo que se había producido, no por ideales, sino por el sólo hecho de haber entrado la Ceda a gobernar. No odiamos ni podemos odiar a los revolucionarios, pero sí les decimos que para conseguir sus aspiraciones no es necesaria la violencia, sino la mayor compenetración entre las distintas clases que intervienen en el mundo del trabajo. Fue aplaudido.

TRES ASESINOS

OVIEDO 22.—Conocemos algunos detalles de las declaraciones prestadas por los revolucionarios detenidos como autores del fusilamiento de las tres muchachas, ocurrido en San Claudio.
De los tres detenidos, dos confesaron con gran cinismo que habían realizado el crimen, pero el tercero negaba su participación en el hecho. Después de un careo entre los tres, se ha demostrado la culpabilidad de todos.

Se insiste en que se tropieza con grandes dificultades para la diligencia a la exhumación.

EL TRABAJO EN LAS FABRICAS DE CAS DE ARMAS

OVIEDO 22.—El gobernador general señor Velarde dió a los transformadores que los trabajos en la

En Asturias son detenidos tres complicados en la revolución

Se tropieza con dificultades para la exhumación de las muchachas fusiladas

Teodomiro Menéndez mejora de las lesiones sufridas

OVIEDO 22.—Por la Policía han sido detenidos los destacados elementos del Sindicato minero, José Ramón Parrado y Esteban García, así como un empleado administrativo de la mina "San Vicente", llamado Manuel Jaquera.
Sobre estas detenciones se guarda gran reserva, pero parece que Esteban García se presentó en el Consulado francés para legalizar cierto poder que el Consejo de administración de la mina "San Vicente" otorgó a favor del diputado socialista y cabecilla de la revolución, Amador Fernández, que se encuentra huido en París, asegurándose que este poder tenía por objeto la negociación de acciones de la mencionada mina, propiedad del Sindicato minero. También parece que se estaba realizando una suscripción para enviar dinero a Amador Fernández, con el fin de socorrer a los revolucionarios huidos. Esta suscripción ascendía a tres mil pesetas.

Los detenidos han ingresado en la prisión provincial a disposición de las autoridades militares. Se cree que este asunto dará mucho juego.

MANIFESTACIONES EN RICO AVELLO

OVIEDO 22.—El Alto Comisario en Marruecos, señor Rico Avello, ha hecho unas declaraciones acerca de la zona del protectorado.
Refiriéndose a las organizaciones sindicales de Ceuta y Melilla dijo que los obreros indígenas no pueden pertenecer a ellas. Antes de su gestión, agrega, había algunos, pero estos casos han desaparecido. En la zona del protectorado no se hace ninguna propaganda, ni social ni política.

Terminó diciendo el señor Rico Avello que cuando se supo en Marruecos lo ocurrido en España durante la revolución de octubre, los indígenas dieron testimonio de auténtica adhesión a la nación protectora.

CONFERENCIA DEL SR. AZA

OVIEDO 22.—En Grado dió una conferencia el diputado de la Ceda señor Aza, que explicó los motivos de la revolución de octubre.

Dijo que se había producido, no por ideales, sino por el sólo hecho de haber entrado la Ceda a gobernar. No odiamos ni podemos odiar a los revolucionarios, pero sí les decimos que para conseguir sus aspiraciones no es necesaria la violencia, sino la mayor compenetración entre las distintas clases que intervienen en el mundo del trabajo. Fue aplaudido.

TRES ASESINOS

OVIEDO 22.—Conocemos algunos detalles de las declaraciones prestadas por los revolucionarios detenidos como autores del fusilamiento de las tres muchachas, ocurrido en San Claudio.
De los tres detenidos, dos confesaron con gran cinismo que habían realizado el crimen, pero el tercero negaba su participación en el hecho. Después de un careo entre los tres, se ha demostrado la culpabilidad de todos.

Se insiste en que se tropieza con grandes dificultades para la diligencia a la exhumación.

EL TRABAJO EN LAS FABRICAS DE CAS DE ARMAS

OVIEDO 22.—El gobernador general señor Velarde dió a los transformadores que los trabajos en la

fábrica de Trubia ya están completamente normalizados. Ayer fueron postas dos nuevas listas más y sólo faltan por entrar al trabajo los obreros que se hallan sujetos a proceso. En cuanto a la fábrica de la Vega (Oviedo) no se puede normalizar el trabajo ya pronto como se desea, porque antes es necesario reparar los destrozos causados por los revolucionarios.

T. MENÉNDEZ, MEJORA

OVIEDO 22.—Sabemos que el cabecilla Teodomiro Menéndez mejora notablemente de la lesión sufrida al intentar suicidarse. Por tanto no será necesario apasar de nuevo el Consejo de guerra, que tendrá lugar uno de los últimos días de este mes.

También parece que el Consejo de guerra contra Ramón González Peña se celebrará en breve.

DOS CRUCEROS ALEMANES VISITARAN EL PUERTO DE VIGO

VIGO 22.—Para el próximo mes de mayo es operado en este puerto el crucero alemán "Karl Rhuhe" que permanecerá en Vigo del 10 al 20 de aquel mes.

La visita de este buque coincidirá con la del crucero de la misma nacionalidad "Emden" que se encuentra actualmente en el Mediterráneo. El "Karl Rhuhe" está en la actualidad en el Perú, representando a Alemania en las fiestas del IV centenario de la fundación de Lima.

CONFERENCIA DE J. SOLA

VIGO 22.—En el Centro Orensano dió esta noche una conferencia el ilustre periodista vigués don Jaime Solá que disertó sobre el tema "Espíritu del cuento gallego". Su amenísima charla fue escuchada por el numerosísimo público que llenaba el local, siendo el señor Solá muy aplaudido y felicitado al terminar su disertación.

TENIS

VIGO 22.—Los partidos de tenis jugados el domingo en el recinto deportivo del Club de Campo, entre oficiales de la escuadra inglesa y señoras y caballeros vigueses, resultaron animadísimo.

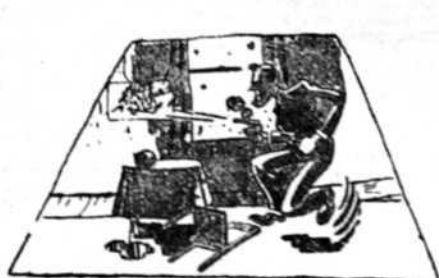
En todos los "matchs" celebrados mañana y tarde vencieron los juegales locales Joaquín Novoa y Joaquín Yáñez y Stuart y Juanito del Río. En los "matchs" mixtos tomaron parte las señoras Margarita del Río y Margarita Cuébara, formando pareja con marinos, perdiendo en una prueba y ganando en otra.

Tanto el almuerzo a mediodía en el Club de Campo como la merienda constituyeron una nota de distinción y cordialidad hispano-británica, como asimismo el baile que se improvisó en honor de los marinos ingleses.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO 22.—Vapores llegados: inglés "Highland Princess", de Londres, con 250 pasajeros en tránsito; alemán "General Osoero", de Hamburgo con 67 pasajeros en ídem; brasileño "Almirante Alexandrino", de Santos, con cargamento de café; español "San Ireneo", de Gijón, con general; ídem "San Eduardo", de Gijón, también con general.

Despachados: inglés "Highland



El pistolero enriquecido se dedica a matar moscas (De "El 420", Florencia).



El boxeador, para entrenarse con más ganas, pinta el rostro de su suegra sobre el "pushing-ball" (De "Moustique", Charleroi).



El juez de meta que fue antes astronauta dá salida a unos corredores (De "El 420", Florencia).

SATISFACCION

es la sensación experimentada por todos los comerciantes progresistas cuando la propaganda les ha dado el resultado apetecido.

Diríjese a nosotros o a una agencia bien organizada y le convenceremos de que UNA BUENA PROPAGANDA

IMPULSA LOS NEGOCIOS

Primeros, para Buenos Aires, via via "Comandante Quiroga", para San Luis, embarca 120 pasajeros...

De interés para los automovilistas. Servicio de información sobre tramitación de los papeles...

Tren descarrilado por un grupo de rebeldes mejicanos. Dificultades en Rusia para el reparto del pan...

Hacia una reforma universitaria. Varios periódicos y en distintas ocasiones, han recibido ya el resumen de una petición...

El proceso contra los exconsejeros de la Generalidad. Nuevas diligencias de prueba. MADRID, 22.—A consecuencia de la petición por parte del señor Orosario...

El tratado comercial entre España y la Argentina. Encauzará las relaciones económicas entre ambos países...

El entierro del guardia asesinado por un bandido en Málaga. Constituyó una imponente manifestación de duelo...

Alteño Popular Coruñés. El jueves día 24 del corriente, y a las ocho y media de la tarde, se celebrará el Alto Popular Coruñés...

VIERNES, EN EL ROSALIA PRESENTACION SARA PENOR LAS LEANDRAS con la famosa revista.

ENVÍOS DE UVA ESPAÑOLA. WASHINGTON, 22.—Los envíos de uvas procedentes de España han rebasado los procedentes de la Argentina...

El proceso contra los exconsejeros de la Generalidad. MADRID, 22.—Hoy se vio la causa contra el ex-diputado socialista por Pontevedra, Gómez Ossorio...

Bolsa del pescado. 5 cajas de merluza, de 575 a 570 el kilogramo; 520 de peucedilla, de 950 a 150; 30 de idem grande...

El tratado comercial entre España y la Argentina. También económica, pues Argentina es un país de enormes recursos naturales...

El entierro del guardia asesinado por un bandido en Málaga. Parece ser que lo ocurrido fue que el guardia fué rematado por el bandido...

LONGA DEL PESCADO. VINO 22.—Se vendieron: 18 9/16, las jarras de 40 a 45; 4 1/2 litros repaños...

Diputación Provincial. CEDULAS PERSONALES. Se hace público que el día 31 de corriente finaliza la cobranza voluntaria de las cédulas correspondientes a 1934...

LA POLITICA EN MEJICO. MEXICO 22.—El partido nacional revolucionario ha anunciado la publicación de su nuevo programa. En los círculos del partido se dice que en el nuevo programa figura una declaración prometiendo realzar el mismo sin atacar ni ofender los sentimientos religiosos del pueblo...

El proceso contra los exconsejeros de la Generalidad. MADRID, 22.—Hoy se vio la causa contra el ex-diputado socialista por Pontevedra, Gómez Ossorio, por tenencia ilícita de armas. Fué condenado a cuatro meses y un día.

El tratado comercial entre España y la Argentina. También económica, pues Argentina es un país de enormes recursos naturales que puede aprovechar España con garantías de éxito.

El tratado comercial entre España y la Argentina. El tratado ha tenido como resultado lograr encauzar las relaciones económicas entre ambos países. Se han hecho unas normas para resolver los problemas que se suscitaban en el terreno económico y financiero.

El entierro del guardia asesinado por un bandido en Málaga. Parece ser que lo ocurrido fue que el guardia fué rematado por el bandido. A las once de la mañana se celebró el entierro, la caja fué llevada a hombros por guardias civiles y de Asalto...

TERCER ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. Antonio Carrera y Carrera DEL COMERCIO. FALLECIO EL 24 DE ENERO DE 1932 A LOS 54 AÑOS DE EDAD. R. I. P.

EL PETROLERO INCENDIADO. NUEVA YORK, 22.—El vapor "Petite Terre", de la Compañía Transatlántica Francesa, anuncia que ha llegado junto al petrolero británico "Valverde". Este ha hecho saber que el incendio ha sido sofocado por completo y que ha desaparecido todo peligro...

El proceso contra los exconsejeros de la Generalidad. MADRID, 22.—Hoy se vio la causa contra el ex-diputado socialista por Pontevedra, Gómez Ossorio, por tenencia ilícita de armas. Fué condenado a cuatro meses y un día.

El tratado comercial entre España y la Argentina. También económica, pues Argentina es un país de enormes recursos naturales que puede aprovechar España con garantías de éxito.

El tratado comercial entre España y la Argentina. El tratado ha tenido como resultado lograr encauzar las relaciones económicas entre ambos países. Se han hecho unas normas para resolver los problemas que se suscitaban en el terreno económico y financiero.

El entierro del guardia asesinado por un bandido en Málaga. Parece ser que lo ocurrido fue que el guardia fué rematado por el bandido. A las once de la mañana se celebró el entierro, la caja fué llevada a hombros por guardias civiles y de Asalto...

Don Roberto Bermúdez de Castro y del Río HA FALLECIDO. Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P.

EL REPARTO DEL PAN EN RUSIA. MOSCÚ, 22.—La Prensa se queja de que el reparto del pan ha empeorado desde que se abolieron las tarjetas de racionamiento. Las fábricas no se entienden con los establecimientos de venta y el público espera en largas colas...

El proceso contra los exconsejeros de la Generalidad. MADRID, 22.—Hoy se vio la causa contra el ex-diputado socialista por Pontevedra, Gómez Ossorio, por tenencia ilícita de armas. Fué condenado a cuatro meses y un día.

El tratado comercial entre España y la Argentina. También económica, pues Argentina es un país de enormes recursos naturales que puede aprovechar España con garantías de éxito.

El tratado comercial entre España y la Argentina. El tratado ha tenido como resultado lograr encauzar las relaciones económicas entre ambos países. Se han hecho unas normas para resolver los problemas que se suscitaban en el terreno económico y financiero.

El entierro del guardia asesinado por un bandido en Málaga. Parece ser que lo ocurrido fue que el guardia fué rematado por el bandido. A las once de la mañana se celebró el entierro, la caja fué llevada a hombros por guardias civiles y de Asalto...

XIII ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don José Couto y Pérez Y XIV DE SU ESPOSA D.ª María Sanjurjo Fontenla. R. I. P.

EL REPARTO DEL PAN EN RUSIA. MOSCÚ, 22.—La Prensa se queja de que el reparto del pan ha empeorado desde que se abolieron las tarjetas de racionamiento. Las fábricas no se entienden con los establecimientos de venta y el público espera en largas colas...

El proceso contra los exconsejeros de la Generalidad. MADRID, 22.—Hoy se vio la causa contra el ex-diputado socialista por Pontevedra, Gómez Ossorio, por tenencia ilícita de armas. Fué condenado a cuatro meses y un día.

El tratado comercial entre España y la Argentina. También económica, pues Argentina es un país de enormes recursos naturales que puede aprovechar España con garantías de éxito.

El tratado comercial entre España y la Argentina. El tratado ha tenido como resultado lograr encauzar las relaciones económicas entre ambos países. Se han hecho unas normas para resolver los problemas que se suscitaban en el terreno económico y financiero.

EL SEÑOR DON MANUEL SOTO VEIGA. Licenciado en Medicina y Cirujía. FALLECIO A LAS 15 HORAS DEL DÍA DE HOY. R. I. P.

Sección del radio-escucha

Programas para mañana jueves. Madrid (274 m., 1.095 kc.) 17: Campanadas. Música ligera. 18: Nuevos solos. Concierto coral. 19:30: Cotizaciones. Diario hablado. 20:15: Charla. 21: Noticias. 22: Periódico hablado. 23: Cierre.

OPOSICIONES A ADUANAS

Convocadas Auxiliares. Próximas Periciales. Programa que reglamos. "Contestaciones" y preparación en el "INSTITUTO REUS".

EXTRA - CORTA

18: Noticias. Programa variado de discos. 21: Noticias bursátiles. 21:15: Charla. 21:30: Concurso de canto. 22: Noticias. Concurso de violín. 23:30: Música variada.

Mareas para hoy

Pleamares: por la mañana a las 5:18 horas, altura 3,62 mts.; por la tarde a las 17:32 horas, altura 3,58 mts.

CORREDORES DE COMERCIO

24 plazas Exámenes en abril. Programa que reglamos "Contestaciones" y preparación en el "INSTITUTO REUS".

ALQUILERES

SE ALQUILAN pisos céntricos económicos con calefacción. Informar: Somoza, núm. 2 primer. (Al lado Cochera Transvías).

OPORTUNIDADES

500-1000 mensuales. Se danonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado, 544 Madrid.

Sección religiosa

SANTORAL Santos de hoy: San Ildefonso y San Raimundo de Peñafort. Santos de mañana: Nuestra Señora de la Paz. San Feliciano.

Solemnidades religiosas

SOLEMNE TRIDUO Ayer empezó en la parroquia de San Jorge un solemne triduo en honor de Nuestra Señora de la Merced.

Registro Civil

Nacimientos: Raul Vázquez Núñez, Joaquín Eugenio Regalado González, José Luis Gómez Guillán, Ricardo Díaz Edreira, María del Carmen Vázquez Tejada y Eduardo José Figueroa Suárez.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Abriendo concurso para la designación de asesor jurídico de la Diputación y las plazas de hipotecnista y interventista de la imprenta de la Casa de Misericordia.

Los Amantes del Campo

SUS EXCURSIONES El 20 a "El Parque de Joaquín Costa" nos fuimos, que, situado dentro de nuestra ciudad sonriente, en la altura de espléndida perspectiva de Santa Margarita, no puede llevar el nombre de excursión.

170 PLAZAS DE GUARDAS FORESTALES

Instancias hasta el 15 febrero. Exámenes en mayo. Programa que reglamos. "Contestaciones" y preparación en el "INSTITUTO REUS".

Compañía Hamburguesa Sudamericana

PROXIMAS SALIDAS DESDE EL PUERTO DE LA CORUNA Para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán los magníficos y rápidos vapores correos de gran tonelaje.

SUD-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS

viajes rápidos a América del Sur. Precio en TERCERA CLASE: 865,50 pesetas. Próximas salidas para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS. Próximas salidas de LA CORUNA para Brasil, Montevideo y Buenos Aires.

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUNA Para LA HABANA, PANAMA, ECUADOR, PERU y CHILE. ORBITA 4 de Febrero.

REGRESO DE AMERICA

Para Liverpool: 14 de Febrero 26 de Marzo. Se admiten pasajeros de Cámara, con destino a Nueva York y otros puertos de Norteamérica.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

PROXIMAS SALIDAS DESDE EL PUERTO DE LA CORUNA Para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán los magníficos y rápidos vapores correos de gran tonelaje.

SUD-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS

viajes rápidos a América del Sur. Precio en TERCERA CLASE: 865,50 pesetas. Próximas salidas para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS. Próximas salidas de LA CORUNA para Brasil, Montevideo y Buenos Aires.

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUNA Para LA HABANA, PANAMA, ECUADOR, PERU y CHILE. ORBITA 4 de Febrero.

REGRESO DE AMERICA

Para Liverpool: 14 de Febrero 26 de Marzo. Se admiten pasajeros de Cámara, con destino a Nueva York y otros puertos de Norteamérica.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

PROXIMAS SALIDAS DESDE EL PUERTO DE LA CORUNA Para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán los magníficos y rápidos vapores correos de gran tonelaje.

SUD-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS

viajes rápidos a América del Sur. Precio en TERCERA CLASE: 865,50 pesetas. Próximas salidas para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS. Próximas salidas de LA CORUNA para Brasil, Montevideo y Buenos Aires.

C. G. Transatlantique

Servicio rápido de LA CORUNA para LA HABANA y VERACRUZ. PROXIMAS SALIDAS: 13 Marzo correo rápido MEXIQUE. 18 Abril correo rápido MEXIQUE. 25 Mayo correo rápido MEXIQUE.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES, AUTOMOVILES, COMPRAS, ENSEÑANZAS, OFERTAS, VARIOS, FILATELICOS, EL PERITO Agrícola, BATERIA de cocina, EL IDEAL GALLEGO es el periódico mejor informado de toda la región gallega.

BULETON DE "EL IDEAL GALLEGO"

DESNUDO DE ALMAS

NOVELA INEDITA DE FRANCISCA HERRERA Y GARRIDO. Me parece que me acuerdo de todo. Ahora una cosa, que no es de mamá, ya sabes que es lo cuento todo, todo. ¡Vamos con Miguel, a cortarnos el pelo los dos hombres, Gabino y yo!

Laboriosos trabajos del Seminario de De recho Gallego de la U. de Santiago

SANTIAGO, 22.—La Universidad de Santiago sigue realizando gran actividad a los problemas que afectan a nuestra tierra. La cátedra de Derecho Civil que desempeña el profesor don José Fontana, auxiliado por el brillante ayudante don Francisco Fernández del Río, opuscular un seminario para estudiar las peculiaridades jurídicas de nuestra región.

El Derecho gallego está sometido de muerte por la fuerte influencia de los conceptos que se manifiesta en la vida jurídica de nuestra región, y se precisa que los abogados de mañana lo conozcan para que tengan efectiva aplicación. De ahí que el Seminario de De recho Gallego sea el estudio en documentos y peticiones anteriores al Código. Será fuera de toda duda que en Galicia se acredió al Puro Jus gallego como legislación.

Los estudios que en el siglo actual se han hecho del Derecho gallego fueron realizados con el propósito de amonstrar sus peculiaridades y sus límites.

En el Seminario se estudia con toda prioridad las variantes de nuestro Derecho: disposición de los bienes por actos "inter vivos"; el asunto de las mejoras como medio de conservar los vínculos para no desahuciar los patrimonios; el terminio empleado por nuestros campesinos que pueden dar muchas lomas sobre instituciones antiguas que perduran a través de las modernas; contratos en ferias, cuñados, formas de sociedad, de arrendamiento, de cambio de servicios (casas, arrendos, etc.).

Bajo el nombre de Puros se comprenden muchas cosas que no lo son; y se precisa tener en cuenta que no se puede concebir el Derecho gallego con criterio románico, ni post-napoleónico.

En estos momentos está el Seminario realizando en esta primera etapa de trabajo una labor de recogida de materiales: resumen de todas las monografías y publicaciones existentes; artículos publicados en diversas revistas, exámenes de documentos, etc.

Trabajan tres grupos distintos: uno integrado por los alumnos de Derecho civil, parte general, sobre existencia de un Derecho consuetudinario y local en Galicia. Otro grupo se forman con los alumnos de Derecho civil, primer curso, sobre Puros, y otro con los de Derecho civil, segundo curso, sobre compatibilidad familiar gallega.

CONFERENCIA DEL PADRE SANTANNA

SANTIAGO, 22.—Como habíamos anunciado, ayer noche se celebró en la Sociedad Nuestra de O. E. una interesante conferencia científica dictada con propósitos, a cargo del sacerdote religioso Padre Santanna (O. J.). El disertante habló sobre la vida social y moral, integrando la mayoría por el momento, aplaudiendo calurosamente al conferenciante.

CURSULO DE ESTUDIOS DE LA J. U. R. D.

SANTIAGO, 22.—Ante numerosísima asistencia, celebróse ayer noche en la Universidad de Santiago una conferencia científica dictada por el Sr. Fontana, sobre el estudio de los documentos de la Universidad de Santiago, una conferencia a cargo del Sr. Fontana, rector de la Universidad, y Sr. Pardo, Sr. Pardo.

MOVIMIENTO ECLESIASTICO

SANTIAGO, 22.—Por el Excmo. Sr. Administrador Apostólico de la diócesis ha sido nombrado conductor de Lariente, don Manuel Varela Rimolar.

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 22.—Nacimientos: Concepción Farfán Pedreira, José Fernández Segade.

Defunciones: Angela Peza Aveloso de 94 años.

Mariños: Manrique Rodríguez de Abajo, 36, de criositas en la nariz; Aurora Ferreira Corral, de los Castro, de herida contusa en la región occipital; María García Fernández, de la Avenida de Fernández Latorre, 14, de quemadura en los dedos meñique y anular izquierdo; Ramón González Veiga, de Palparra, 37, bajo, de una herida incisa en la mano izquierda.

EXAMENES DE INGRESO

SANTIAGO, 22.—Los alumnos de las Facultades de esta Universidad se han reunido ayer y tomaron el acuerdo de elevar al ministro de Instrucción Pública una solicitud pidiendo sea derogado el decreto que les impide examinarse de las asignaturas de la carrera, si antes no efectúan un examen de ingreso en la Universidad.

EXAMENES DE INGRESO

SANTIAGO, 22.—Los alumnos de las Facultades de esta Universidad se han reunido ayer y tomaron el acuerdo de elevar al ministro de Instrucción Pública una solicitud pidiendo sea derogado el decreto que les impide examinarse de las asignaturas de la carrera, si antes no efectúan un examen de ingreso en la Universidad.

EXAMENES DE INGRESO

SANTIAGO, 22.—Los alumnos de las Facultades de esta Universidad se han reunido ayer y tomaron el acuerdo de elevar al ministro de Instrucción Pública una solicitud pidiendo sea derogado el decreto que les impide examinarse de las asignaturas de la carrera, si antes no efectúan un examen de ingreso en la Universidad.

EXAMENES DE INGRESO

SANTIAGO, 22.—Los alumnos de las Facultades de esta Universidad se han reunido ayer y tomaron el acuerdo de elevar al ministro de Instrucción Pública una solicitud pidiendo sea derogado el decreto que les impide examinarse de las asignaturas de la carrera, si antes no efectúan un examen de ingreso en la Universidad.

EXAMENES DE INGRESO

SANTIAGO, 22.—Los alumnos de las Facultades de esta Universidad se han reunido ayer y tomaron el acuerdo de elevar al ministro de Instrucción Pública una solicitud pidiendo sea derogado el decreto que les impide examinarse de las asignaturas de la carrera, si antes no efectúan un examen de ingreso en la Universidad.

EXAMENES DE INGRESO

SANTIAGO, 22.—Los alumnos de las Facultades de esta Universidad se han reunido ayer y tomaron el acuerdo de elevar al ministro de Instrucción Pública una solicitud pidiendo sea derogado el decreto que les impide examinarse de las asignaturas de la carrera, si antes no efectúan un examen de ingreso en la Universidad.

EXAMENES DE INGRESO

SANTIAGO, 22.—Los alumnos de las Facultades de esta Universidad se han reunido ayer y tomaron el acuerdo de elevar al ministro de Instrucción Pública una solicitud pidiendo sea derogado el decreto que les impide examinarse de las asignaturas de la carrera, si antes no efectúan un examen de ingreso en la Universidad.

EXAMENES DE INGRESO

SANTIAGO, 22.—Los alumnos de las Facultades de esta Universidad se han reunido ayer y tomaron el acuerdo de elevar al ministro de Instrucción Pública una solicitud pidiendo sea derogado el decreto que les impide examinarse de las asignaturas de la carrera, si antes no efectúan un examen de ingreso en la Universidad.

EXAMENES DE INGRESO

SANTIAGO, 22.—Los alumnos de las Facultades de esta Universidad se han reunido ayer y tomaron el acuerdo de elevar al ministro de Instrucción Pública una solicitud pidiendo sea derogado el decreto que les impide examinarse de las asignaturas de la carrera, si antes no efectúan un examen de ingreso en la Universidad.

EXAMENES DE INGRESO

SANTIAGO, 22.—Los alumnos de las Facultades de esta Universidad se han reunido ayer y tomaron el acuerdo de elevar al ministro de Instrucción Pública una solicitud pidiendo sea derogado el decreto que les impide examinarse de las asignaturas de la carrera, si antes no efectúan un examen de ingreso en la Universidad.

Vicima de intoxicación y con fractura de un brazo

A consecuencia de haber ingerido varios fósforos, con objeto de privarse de la vida, fué curada ayer de una fuerte intoxicación en la Casa de Socorro del Hospital, María Parada Lamero, de 80 años, viuda, domiciliada en unión de su hija Concepción Sánchez Parada, de 40 años, soltera, en la calle de Sinagoga, número 2, primero.

En dicho Centro benéfico también fué atendida dicha anciana de la fractura del brazo izquierdo que sufrió al caer al suelo en la cocina de su domicilio, por efecto de un mareo que le produjo la intoxicación de fósforos.

Después de recibir la cura de urgencia, la señora Parada Lamero quedó ocupando una cama en el Hospital de Caridad.

RETENCION DE ROPAS

En la Comisaría de Vigilancia se formuló una denuncia contra Encarnación Vázquez, vecina de la calle del Hospital, 26, bajo, por retener en su poder varias prendas de ropa, valoradas en 350 pesetas, propiedad de Manuel Sabio Barbeito, de 31 años, electricista, domiciliado en la calle de José Naveira, 1, segundo.

La denuncia se cursó al Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia.

ACUSACION DE SUSTRACION DE DINERO

Como supuesto autor de la sustracción de 110 pesetas a Francisca Seijo Puento, de 35 años, cuya cantidad guardaba en su habitación, fué detenido por fuerzas de Amalio el subdito portugués Juan Francisco Benta Nunes Junior, de 29 años, con domicilio en el Campo Volante (Corral de Cortés, número 11).

El detenido fué puesto a la disposición del juez de Instrucción del distrito de la Audiencia.

CHIRONA

La policía detuvo ayer a las coheridas "mechoras" Constantina Pontán García, de 38 años, y Flor Rodríguez N. de 40.

También detuvo a Manuel Balado Lorenzo, de 24 años, a quien se le ocupó un billete extranjero de los que se suelen emplear para realizar los timos.

Los tres detenidos, que carecen de domicilio fijo, fueron puestos a la disposición de la autoridad gubernativa.

HERIDOS EN ACCIDENTES CASUALES

Recibieron ayer la cura de urgencia en la Casa de Socorro del Hospital:

Francisco López, de la calle del Lugar, 20, quien presentaba una espinosa clavada en el dedo anular de la mano derecha, y Manuel Silveira Patiño, que vive en la calle de San Ignacio, 3, sufra una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

Fueron curados en la Casa de Socorro del Hospital:

Guillermo Casal, de Castañeiras de Abajo, 36, de criositas en la nariz; Aurora Ferreira Corral, de los Castro, de herida contusa en la región occipital; María García Fernández, de la Avenida de Fernández Latorre, 14, de quemadura en los dedos meñique y anular izquierdo; Ramón González Veiga, de Palparra, 37, bajo, de una herida incisa en la mano izquierda.

MOTOCICLISTA HERIDO

Ayer tarde fué víctima de un accidente de la circulación, el motociclista Antonio Gutiérrez Méndez, vecino de la calle de Adelaica Miro.

En la Casa de Socorro del Hospital fué curado de distensión de la muñeca izquierda y de erosiones en la mano del mismo lado y en la cara.

LOS PERROS SIN BOZAL

Un perro lobo propiedad de José Rivadulla, mordió ayer al niño de seis años, José Amo Villarino, que vive con sus padres en la calle del Sol, número 19.

La criatura fué curada en la Casa de Socorro del Hospital, de heridas y erosiones en el brazo izquierdo.

Por la Comisaría de Vigilancia, donde se cursó la correspondiente denuncia, se cursaron a la Guardia municipal las oportunas órdenes para que se proceda a la recogida del cachorro, a fin de someterlo a observación.

SUSTRACION DE HERRA

En la Comisaría de Vigilancia se formuló una denuncia contra Encarnación Vázquez, vecina de la calle del Hospital, 26, bajo, por retener en su poder varias prendas de ropa, valoradas en 350 pesetas, propiedad de Manuel Sabio Barbeito, de 31 años, electricista, domiciliado en la calle de José Naveira, 1, segundo.

MIENTAS

Durante la madrugada de ayer unas desconocidas penetraron en la obra que en la calle del Orán, 136, está realizando el maestro constructor don José María Longueira, y sustrajeron 54 herramientas de albañil y carpintero, valoradas en 306 pesetas.

Después el hecho en la Comisaría de Vigilancia, don Manuel Longueira Herrera, por lesiones Lebrero, Romero Peleas.

Se informó a los señores que fueron los autores del robo.

Primera emisión de la semana, martes 31 de febrero, a las 8.30.

Dos emisiones para asuntos de ganadería. Conferencia de don José Fontana, rector de la Universidad, y Sr. Pardo, Sr. Pardo.

Cinco emisiones para asuntos generales. Conferencia de don José Fontana, rector de la Universidad, y Sr. Pardo, Sr. Pardo.

Cinco emisiones para asuntos generales. Conferencia de don José Fontana, rector de la Universidad, y Sr. Pardo, Sr. Pardo.

Cinco emisiones para asuntos generales. Conferencia de don José Fontana, rector de la Universidad, y Sr. Pardo, Sr. Pardo.

MONOS DEL DIA



"RESTAURANT"
—Eso es intolerable.... calamares por la mañana, calamares al medio día y calamares por la noche.
—¿Qué quiere usted?... ¡también aquí llega la leyenda negra!...

Palacio de Justicia En las Escuelas Labaca

TREBUNAL ORDINARIO

La noche del 30 de Julio de 1934, se encontraron en la parroquia de Touro, José Vázquez Silva y José Iglesias Codesido, embriandose entre ellos una fuerte discusión por culpa de la tal de unos plinos.

AGRIADA LA RIÑA, Iglesias Codesido agredió con un palo a Vázquez Silva y le ocasionó lesiones que tardaron en curar 30 días.

Incoado el correspondiente proceso por el Juzgado de Instrucción de Arzúa, José Iglesias Codesido tuvo que comparecer ayer mañana en la Sala primera de lo Criminal de este Palacio de Justicia para responder de la causa celebrada al efecto.

En la vista de la misma, el abogado fiscal señor Alonso Pérez Hickman pidió para el encartado, la pena de 2 meses y un día de arresto mayor.

Defendió el letrado señor González Pou.

Procedente del Juzgado de Instrucción de Noya, se celebró ayer en la Sala segunda de lo Criminal de esta Audiencia, un juicio oral contra Manuel Rivas Tufes y Ramón Louro García, a los que se acusaba de haber penetrado la noche del 18 de marzo de 1933, utilizando una llave falsa, en el local destinado a almacén que en la calle de Ferreiro, de la indicada villa, posee doña Teresa Vázquez donde se apoderaron de varios efectos tasados en 2765 pesetas.

El abogado fiscal señor Gómez Naveira, pidió para cada uno de los procesados la pena de 1 año, 1 mes y 11 días de preldio menor.

Actuó en la defensa el letrado señor Durán Urpi.

También se vió una causa en la Sala segunda, procedente del Juzgado de Instrucción del Instituto, contra José Porto Porto, a quien se acusaba de haberse apropiado, en días no determinados del mes de noviembre de 1932, de mercancías por valor de 60 pesetas, y de metálico importe de facturas, que alcanzan a 6079 pesetas netas propiedad del industrial don Ambrosio Ramos, con quien trabajaba en calidad de comisionista.

En la vista de la causa, el abogado fiscal señor Gómez Naveira pidió para José Porto Porto, la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor.

Intervino en la defensa, el letrado señor Oros Araiz.

Las tres causas reseñadas, quedaron vistas para sentencia.

SENALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil.—La Cañiza: don Roberto González con don Demetrio González, sobre pago de pesetas.

Fotografía: don Anacleto Fernández y Fernández con don Benigno Casto y otros, sobre propiedad de un monte. Letrado, Martínez Nieto e Iglesias Corral.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—Puedenletras: Ramón Vázquez Regueira, por lesiones Lebrero, Romero Peleas.

Sección segunda.—Ferreiro: Jesús Depón, por lesiones. Letrado, José S. S. S.

Santiago: José Raposo Valiño, por hurto. Letrado, Fernández García (don Aurelio).

Gobierno Civil

En este expediente al título de Inspección municipal, de Sanidad a favor de don Castro Rodríguez Otero, de Alaña.

Una interesante descripción de la Rusia de hoy

He de empezar por declarar que habiendo en el número de los que aparecen en una gran inquietud y una enorme curiosidad ante el experimento social y político que Rusia representa en la historia contemporánea del mundo. Greco que esta curiosa y esta inquietud la componen conmigo un enorme número de españoles y de extranjeros que no decaen en su deseo diario de inquirir sobre lo que ocurre realmente en Rusia. Esta creencia la apoyo no sólo en observaciones directas, sino en el hecho de que siguen lanzándose al mercado libros sobre el régimen soviético, sobre las costumbres, leyes, atropellos y excelencias de los soviets. Los mismos diarios tan celosos de atender al reclamo del gran público, siguen acogiendo en sus columnas, desde hace años, reportajes impresores, artículos y comentarios sobre los temas enunciados. Hoy mismo leo que dos rotativos de Madrid inician folletos sobre este mismo asunto. Cuando así lo hacen, es porque encuentran con facilidad numerosos lectores y entre ellos me cuento yo.

Hace tiempo, sin embargo, que no basta esta literatura. En general es apasionada y defectuosa, más bien dedicada a la propaganda de una tesis que a investigar un fenómeno que se produce con independencia de nuestro deseo y de nuestra conveniencia, y hubiera deseado comprobar por mi mismo las observaciones de los demás, aun a trueque de ser engañado sobre el país por los medios poderosos que utiliza el Estado soviético para desorientar a los turistas. Hoy acabo de satisfacer en parte ese deseo, no porque yo haya podido realizar un viaje por la Federación de Repúblicas soviéticas, sino porque ha llegado a mi poder un nuevo libro en que un antiguo amigo mío cuenta las impresiones de una excursión rusa por Leningrado, Moscú y tierras del Volga. No es lo mismo, naturalmente, recibir las impresiones de un conocido aunque sea íntimo que recogerlas directamente, pero tampoco es igual leer lo que escribió un desconocido, cuya solvencia, integridad y dignidad se ignoran, que poseer los antecedentes del testigo de los hechos que narra, sobre todo, cuando se puede asegurar que pudo ser engañado pero que intencionalmente no nos engañara.

Este viajero a que me refiero, tuvo siempre una acuciosa voluntad de penetrar en la psicología de los pueblos extraños. Pudo comprobarlo con ocasión de un viaje que juntos hicimos, hace años, por tierras checas. Es, además, muy independiente en su pensamiento y muy despreocupado de los habituales prejuicios de los demás. Después de leer el libro, puedo afirmar que siente una oculta simpatía por el régimen ruso, que ni él mismo ha llegado a descubrir. En la temporada, no muy corta en que ha permanecido en Rusia, ha gozado de libertad relativa para escudriñar, se ha relacionado con españoles residentes allí, y no ha recibido de los poderes del Estado ninguna molestia que le prevenga contra éste.

Con estos antecedentes no parece despreciable el testimonio de este testigo. Veamos cuál es, en resumen, su opinión, tal y como la expone en el final de su libro, como resumen de sus impresiones: "Encuentro, por de pronto, dice, tres cosas que a mi me harían decaer: la negación de la libertad, el ambiente de miedo que se respira y la intransigencia fanática de los que mandan".

Quisiera llamar la atención del lector sobre el hecho de que antes de resumir así su pensamiento ha relatado fielmente, sin acritud, pero con firmeza, la precaria situación económica de los súbditos del país que ha recorrido. La persecución que sufren en sus creencias religiosas, la falta de espiritualidad de sus relaciones familiares, la chabacanería de la propaganda por el Estado, la carencia del comercio libre, la desaparición del hogar, en suma, el quebranto que ha advertido en todos aquellos valores morales y materiales que son los más caros a cualquier pueblo de la tierra. Y sin embargo, más que todo eso, con ser tan estimable, le ha impresionado la carencia de libertad que advierte.

"El que no cierre los ojos y quiera ver, termina al fin por percibir, por adverbialmente—escribe—. No tiene más que reparar en las miradas reciosas de las gentes, en las medias palabras, en las sbitas "espantadas" del que, estando en..."

Al acto acudieron un gran número de "japistas".

Al acto acudieron un gran número de "japistas".

Al acto acudieron un gran número de "japistas".

Al acto acudieron un gran número de "japistas".

Al acto acudieron un gran número de "japistas".

Al acto acudieron un gran número de "japistas".

Al acto acudieron un gran número de "japistas".

Al acto acudieron un gran número de "japistas".

Al acto acudieron un gran número de "japistas".

Al acto acudieron un gran número de "japistas".

Al acto acudieron un gran número de "japistas".